UFLO UNIVERSIDAD

FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

¨El rol del psicopedagogo dentro del Equipo de Orientación Escolar frente a la pandemia del Covid-19 en el nivel secundario¨

Estudiante: Cabañes, Sofía

Legajo: 26184

Director/es: Sabella, Adriana

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en Psicopedagogía

2023

Índice

Resumen 3
Introducción 4
Fundamentación 4
Objetivos 5
Estado del Arte 6
Marco Teórico 9
Método 26
Resultados 27
Discusión 30
Aportes y Contribuciones de la Investigación 35
Límites de la Investigación 36
Propuestas de Intervención 37
Referencias 39
Anexos 44

Resumen

El rol del psicopedagogo dentro del Equipo de Orientación Escolar frente a la pandemia del Covid-19 en el nivel secundario

En noviembre del 2019, comienza en China una epidemia que en pocos meses se convierte en la pandemia del Covid-19. La sociedad se transforma y modifica infinidad de conductas. Si hablamos específicamente del ámbito educativo, este adquiere de manera inmediata estrategias y recursos, que hasta el momento eran impensados, para mantener y fortalecer el vínculo entre enseñante y aprendiente. En este contexto, los Equipos de Orientación Escolar tienen un gran protagonismo. Ciertas prácticas educativas son re-pensadas y re-construidas para una sociedad que exige nuevas respuestas en un escenario incierto y desconocido. Esta circunstancia posibilita cuestionar y reflexionar sobre aquellas acciones e intervenciones que se encontraban, hasta el 2019, instituidas en los Equipos de Orientación Escolar hacía mucho tiempo sin oportunidad de revisión.

El objetivo de la presente investigación es analizar la conformación de los Equipos de Orientación Escolar y el rol de los psicopedagogos dentro de ellos, teniendo en cuenta específicamente los cambios atravesados en el ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio) durante el período 2020-2021. Otro objetivo es analizar las consecuencias psicosociales y los impactos que tiene la pandemia del Covid-19 en los adolescentes de entre 12 a 17 años de edad de la provincia de Buenos Aires y cómo los EOE, específicamente los psicopedagogos, acompañan este proceso y transforman su rol.

Es fundamental mencionar que el presente proyecto de investigación se lleva a cabo a través de observaciones de campo, recolección de datos y entrevistas a profesionales que están dentro de los EOE en el nivel secundario básico y superior de la provincia de Buenos Aires. El trabajo en equipo y la interacción constante con los estudiantes son sucesos primordiales para conocer en profundidad las temáticas planteadas anteriormente.

PALABRAS CLAVES: Equipo de Orientación Escolar. Psicopedagogía. ASPO.

Introducción

Delimitación del objeto de estudio y planteo del problema

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el rol que cumple el psicopedagogo, dentro de los Equipos de Orientación Escolar (EOE), durante el contexto de la pandemia del Covid-19. Para ello es fundamental tener presentes ciertas variables que permiten repensar la problemática. Por un lado, se indaga sobre el pasaje del gabinete psicopedagógico a lo que hoy se conoce como el EOE con el fin de analizar sus funciones y roles en la actualidad. Por otro lado, se describe el rol del psicopedagogo en los EOE previo a la pandemia, como orientadores educacionales (O.E.) y como orientadores de los aprendizajes (O.A.). Al mismo tiempo, se indaga sobre la labor de los orientadores sociales (O.S.), desde una perspectiva de trabajo colectivo y colaborativo. A su vez, se analizan los cambios psicosociales atravesados en el contexto educativo como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.). Poder entender la condición de vulnerabilidad e incertidumbre de los seres humanos ante esta compleja coyuntura, en particular de los adolescentes, es necesario pensar con mayor exactitud qué lineamientos de trabajo son los más adecuados para esta nueva sociedad. Los EOE se implican en la modificación inmediata de diversas acciones, tales como la interacción con los estudiantes, la detección de situaciones problemáticas, los acuerdos de trabajo entre las familias y la escuela, las posibilidades de intercambio y de acompañamiento a los docentes, como así también el trabajo colectivo con profesionales externos y otras instituciones que garantizan la calidad educativa de los estudiantes. A su vez, se observa cuáles de estos recursos los profesionales consideran significativos y cómo, consecuentemente, los estudiantes enriquecen su continuidad pedagógica.

A raíz de todo lo expresado anteriormente, se plantea la necesidad de investigar ¿Cómo fue, durante la virtualidad plena, y es en la actualidad, el rol del psicopedagogo dentro de los EOE de la provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta las problemáticas socio educativas que han atravesado los adolescentes?

Fundamentación

A inicios del 2020 se vive un hecho histórico que impacta a todas las clases sociales, sin distinción de género o edad. La emergencia sanitaria del Covid-19 desencadena cambios y transformaciones a nivel mundial.

En el ámbito educativo, con la llegada del ASPO, las escuelas se ven en la obligación de cerrar sus puertas y generar de manera inmediata nuevas propuestas educativas. En dicho escenario, situaciones conflictivas que pasan generalmente desapercibidas comienzan a detectarse y la tecnología ejerce un rol protagonista, tanto docentes como estudiantes se adaptan a esta nueva modalidad de vinculación.

La presente investigación se realiza sobre estudiantes de la provincia de Buenos Aires pertenecientes al grupo etario de entre 12 a 17 años de edad al alto impacto del ASPO en esta etapa del desarrollo. En la adolescencia, los vínculos e interacción con sus pares son de suma importancia. Interactuar con sus compañeros, tener grupo de pertenencia y actividades fuera del ámbito familiar son sucesos imprescindibles para los jóvenes. De esta manera se posibilitan espacios de intercambio para que puedan construir su identidad, personalidad, gustos e intereses. La ausencia en la cotidianeidad genera un cambio rotundo y significativo en el estado emocional de los adolescentes.

Es fundamental recabar datos específicos sobre este nuevo contexto para reflexionar sobre el posicionamiento de los psicopedagogos dentro de los EOE. Para esto se, tiene en cuenta tanto su labor previa a la virtualidad (ligado a dificultades pedagógicas) como su labor en el transcurso y en la posterioridad del ASPO, así como también se entiende que los sujetos están atravesados por emociones y las mismas impactan de manera significativa en los aprendizajes de los estudiantes.

Los aspectos anteriormente mencionados posibilitan observar y analizar qué sucede con los adolescentes; cuáles son las prácticas educativas que modifican los EOE, tales como el diálogo con las familias, el intercambio fluido con los estudiantes, el acompañamiento singularizado a los docentes, la reflexión de criterios de trabajo entre EOE y profesionales externos; así como también los nuevos lineamientos de trabajo que perduran en la actualidad luego del escenario virtual. De esta manera se propone un análisis crítico a partir de un conjunto de hechos y conceptos.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar el rol que cumplió y cumple el psicopedagogo, dentro de los Equipos de Orientación Escolar (EOE), frente al contexto de la pandemia del Covid-19 en el nivel secundario del conurbano bonaerense.

Objetivos específicos

- Indagar las funciones generales de los EOE, cómo se conformaron y qué ocupaciones específicas realiza cada uno de los integrantes que los componen.
- Identificar el rol e intervenciones del psicopedagogo en los EOE de la provincia de Buenos Aires, previo, durante y post pandemia.
- Registrar cambios socio educativos como consecuencia del ASPO en adolescentes de entre 12 a 17 años de la provincia de Buenos Aires, dentro del conurbano bonaerense.

Supuestos básicos de la investigación

En la presente investigación se intenta arribar a las problemáticas significativas que atraviesan, como consecuencia del ASPO, los estudiantes del nivel secundario. Así como también se intentan reflejar las intervenciones de los psicopedagogos dentro de los EOE.

Teniendo en cuenta el impacto emocional que ocasiona no vincularse con sus pares, específicamente en los adolescentes, se considera que esta investigación es trascendental. La misma busca promover la reflexión sobre dichas problemáticas en pos de una mejora en las prácticas educativas de los psicopedagogos con el objetivo claro de fortalecer las biografías escolares de los adolescentes.

Creemos que las intervenciones de los psicopedagogos, como la modalidad de vinculación o el acompañamiento diario, se transforman durante el ASPO para poder estar a la altura de esta nueva sociedad.

Estado del Arte

En el 2020, con la llegada del Covid-19 la educación se transforma de una manera radical. Los actores institucionales modifican sus prácticas educativas y generan un vínculo con sus estudiantes desde otro lugar, es decir, varían las maneras de enseñar y de aprender. La tecnología cumple un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de mantener la conexión, pero a su vez se limitan las relaciones entre el cuerpo y las emociones.

Suárez y Moreno (2020, Bogotá) expresan que las emociones, sensaciones y pensamientos repercuten de manera significativa en el aprendizaje, sobre todo teniendo en cuenta el contexto de ASPO. Rojas-Andrade, Montt, *et al*. (2021, Santiago de Chile) por su parte mencionan que las emociones más experimentadas por los estudiantes de entre 10 y 18 años de edad, en dicho contexto, son el miedo y la soledad. Estos datos obtenidos permiten reflexionar sobre cómo las emociones impactan y atraviesan al sujeto y como consecuencia al aprendizaje, específicamente en los adolescentes. Es fundamental reflexionar sobre nuevas propuestas educativas que favorezcan el desempeño escolar de los estudiantes y su desarrollo integral teniendo en cuenta el nuevo contexto que la sociedad atraviesa.

Messi, Rossi y Ventura (2016, Valparaíso) hacen referencia sobre la importancia de trabajar e intervenir de manera colectiva entre docentes, directivos, equipos de orientación escolar y diversos actores institucionales para afrontar las distintas problemáticas que atraviesan los jóvenes. El trabajo colectivo enriquece y posibilita espacios de intercambio y diálogo con el fin de optimizar el tiempo y pensar en propuestas educativas innovadoras. Es por ello que se considera fundamental la labor de los EOE ya que al ser profesionales de la salud y la educación posibilitan la construcción de puentes, generando redes y lazos con otras instituciones.

Noriega (2017, Buenos Aires) manifiesta que los EOE tienen la responsabilidad de intervenir desde la prevención y promoción, por eso resultan esenciales en las instituciones educativas. A su vez, menciona el concepto de escuelas como ¨espacios promotores¨; estos espacios otorgan prioridad al vínculo e intercambio que se produce entre la institución educativa y la comunidad. El trabajo interdisciplinario y extra-muro es primordial para abordar de manera conjunta diversas situaciones problemáticas que se presentan en la actualidad, sobre todo teniendo en cuenta los tiempos que nos aquejan.

Greco (2015), Buenos Aires) a su vez plantea el rol preponderante que tienen los EOE y cómo las situaciones, ya sean de índole familiar, emocional o académica, irrumpen en los proyectos que se tienen como institución educativa, y tienen que ser atendidas como prioridad. La pandemia se trata de un quiebre significativo en el sistema educativo que requiere modificar diversas prácticas educativas con el fin de acompañar las trayectorias escolares de los estudiantes. Es necesario, entonces, generar acciones más eficaces, entendiendo a los estudiantes como sujetos integrales.

En este sentido, Silveira (2018, Buenos Aires) expresa la importancia de la responsabilidad colectiva. Resulta indispensable trabajar desde la individualidad con aquellos estudiantes que son derivados al EOE por sus docentes, aunque también es de gran importancia conocer su contexto, sus vínculos, su dinámica familiar, sus fortalezas y desafíos para lograr una mirada más integral. El trabajo colectivo enriquece y posibilita el advenimiento de una escuela más humana y más empática porque tiene en cuenta las experiencias y vivencias particulares de los estudiantes.

Respecto al contexto actual, Palacio-Ortiz et al. (2020, Colombia) hacen hincapié en las consecuencias que sufren las familias y los hijos que están escolarizados. El confinamiento genera un impacto tan grande que los niños y adolescentes con trastornos psiquiátricos no reciben por un período extenso la atención especializada y como consecuencia, en más de una ocasión, se piensa que los síntomas se exacerban. De todas maneras, no hay estudios relevantes que confirmen dicha teoría. Es por ello que el EOE, como profesionales de la salud y educación, debe garantizar que en la actualidad los adolescentes retomen sus tratamientos, en caso de ser necesarios, y los mantengan con una continuidad en el tiempo, ya que los objetivos que se plantean en este espacio son de suma importancia e impactan de manera positiva en la escuela.

Gatell-Carbó *et al.* (2021, Cataluña) también hacen referencia a cierta preocupación por la salud de los niños y su familia, entendiendo a esto como un factor de riesgo ya que pueden presentar ciertas psicopatologías. Los síntomas emocionales y conductuales, los trastornos del sueño y el uso problemático de las pantallas también son temáticas investigadas por dicho autor (Gatell-Carbó, 2021), ya que se cree que se intensificaron en el confinamiento.

Harvey-Narváez *et al.* (2021, Pasto), por su parte, estudian específicamente las consecuencias psicológicas de la pandemia del Covid-19 en los adolescentes escolarizados, bajo la premisa de que las rutinas y hábitos cambian de manera significativa tanto para los estudiantes como para sus padres. A su vez, los autores (Harvey-Narváez, 2021) expresan la importancia del distanciamiento que se produjo en las relaciones interpersonales entre los adolescentes y cómo estos tuvieron que tomar ciertas estrategias de afrontamiento para continuar conectados. Es por ello que se considera importante mencionar el concepto de resiliencia: ciertos eventos estresantes que los adolescentes vivencian durante el ASPO tienen que transformarlos en nuevas modalidades

de vinculación. Chavez y Heredia (2021, Ecuador), expresan justamente la necesidad de atender las necesidades de salud mental en este grupo etario.

Durante el confinamiento, en el año 2020 en Ecuador, registran 97 suicidios en adolescentes de entre 10 a 19 años de edad (2021, Ecuador). El número más alto de suicidios se observa en varones de entre 15 a 19 años. Entre estas edades, la edad más recurrente en suicidios fue la de los 19 años. El día con más frecuencia de levantamiento de cadáveres son los lunes y el modo preferido de suicidio es la ahorcadura (81 casos reportados); en segundo lugar, se elige la intoxicación y el envenenamiento. Dichos datos se contrasta con los obtenidos durante el mismo período, pero del año 2019, a fin de realizar una comparación entre la prepandemia y la pandemia misma.

Marco Teórico

Surgimiento y Funciones Generales de los Equipos de Orientación Escolar.

Los Equipos de Orientación Escolar como los conocemos y pensamos en la actualidad no manifiestan en un pasado las mismas constituciones. Por ello se considera fundamental indagar sobre sus inicios y poder hacer un breve recorrido histórico para reflexionar acerca de su surgimiento y sus funciones. Silveira (2018) menciona que las políticas de descentralización del sistema educativo durante los años ´90 tienen como consecuencia la crisis y la deslegitimación del mandato fundacional de la escuela donde el objetivo en ese momento hace foco en ¨normalizar¨ y ¨hegemonizar¨ a los alumnos y docentes. Ledda y Ullman (2015) expresan que a partir de esta crisis, el Estado junto a otros actores educativos comienzan a transformar y repensar las propuestas educativas para dar respuestas a dicha situación.

Los gabinetes son, en este período, espacios de experimentación dentro de las instituciones educativas, poco se conoce sobre su rol y funciones. Según Silveira (2018) surgen con el fin de brindar atención a los niños con alguna problemática para lograr los objetivos curriculares. A través de dicha investigación (Silveira, 2018) se detecta cómo permanece en el tiempo el modelo en el que se intenta ¨reeducar¨ a los alumnos y hacer referencias del tipo ¨normal y anormal¨. El gabinete, en ese entonces, es la oficina que ¨sobra¨ en la escuela, el lugar que está al fondo del pasillo, aislado del resto de los actores educativos. Los profesionales que se encuentran dentro del gabinete no tienen un rol protagónico en la escuela y les es complejo, en más de una ocasión, llevar a cabo acciones que

impliquen una transformación en las prácticas educativas. Los actores intervinientes centran su tarea en sacar del aula a los alumnos para detectar cuáles son aquellas dificultades en el aprendizaje que se posicionan como un obstáculo, desestimando la trayectoria escolar, las emociones, la historia vital, la dinámica familiar, el contexto, los vínculos, etc. Se puede visualizar cómo el enfoque es, durante la década mencionada, reeducar a los niños, niñas y adolescentes, sin considerar la posibilidad de transformar y modificar prácticas educativas que se encuentran instituidas.

En 2006 se promulga la Ley de Educación Nacional N°26.206. Posteriormente se promulga en 2007 la Ley Provincial de Educación N°13.688 y, en 2011, se modifica el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires. En los siguientes años se redefinen ciertas reglamentaciones y se comienza a hablar de un nuevo dispositivo de carácter obligatorio denominado EOE que surge para reemplazar al “gabinete psicopedagógico”.

Como menciona Greco (2020) el recorrido histórico muestra sus movimientos y transformaciones, dando lugar a nuevas perspectivas donde el objeto de trabajo ya no es el individuo en déficit sino el conjunto de relaciones pensadas dentro del ámbito educativo. Es así, entonces, que se permite pensar a los EOE como un trabajo colectivo y constante, en conjunto con equipos de docentes y directivos. El ¨gabinete psicopedagógico¨ tiende, en el pasado, a la exclusión o rotulación de los estudiantes y, hoy en día, los EOE trabajan de manera interdisciplinaria con diferentes actores institucionales con el objetivo de promover la inclusión y la diversidad. Tal como refiere la publicación del Ministerio de Educación sobre los equipos de orientación en el sistema educativo (2014), los rasgos más particulares de este trabajo son el sostenimiento de una mirada institucional en relación a problemas e intervenciones, la interdisciplinariedad y la necesaria articulación entre la atención de manifestar cómo se modifica el paradigma a lo largo de los años y la intervención no sólo con los estudiantes sino también dentro de las mismas instituciones educativas. Los profesionales que integran los EOE son convocados en los diferentes niveles educativos para acompañar a docentes, directivos y diversos actores institucionales con el fin de garantizar una mejora en la calidad educativa de los alumnos. El Ministerio de Educación expresa algunas de las intervenciones que se esperan de los EOE, tales como: asesorar a los diversos actores institucionales; construir lazos entre la escuela y familia para que haya una comunicación fluida; mirar y orientar acerca de los estudiantes y sus desafíos; generar nuevas propuestas pedagógicas para dar lugar a la reflexión y autoevaluación; posibilitar la promoción y prevención de diversas

temáticas a través de talleres grupales, pensando a ese o esos sujetos dentro de un contexto específico; trabajar no solamente intra-muro sino a su vez extra-muro dando lugar al trabajo interdisciplinario y en red con otras instituciones del campo de la salud, la acción social y la justicia.

La Disposición 76/08 de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (2008) regula las intervenciones de los EOE. En el artículo N° 7 de la Disposición, se definen las tareas generales del EOE dentro de las instituciones educativas:

> Corresponde a todos los integrantes de los Equipos: a) Participar de la elaboración del Proyecto Educativo (PEI) y en los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) [...] b) Participar activamente junto a los directivos y docentes de la institución, en la generación de oportunidades educativas que posibiliten la participación de miembros de la comunidad [...] c) Propiciar las reuniones de Equipo Escolar Básico, participando y brindando estrategias de intervención de acuerdo a las demandas, expectativas, necesidades y aspiraciones educativas [...] d) Realizar reuniones con padres, familiares o encargados legales de niños, niñas y adolescentes con el fin de ofrecer orientación [...] e) Participar de los procesos de exploración pedagógica sistemática y asistemática dentro y fuera del aula. f) Elaborar y registrar, la historia escolar individual y grupal [...] g) Producir informes de resultados de las intervenciones, con resguardo de toda información que pertenezca a la vida personal del alumno y su familia [...] h) Proponer, colaborar y participar en proyectos pedagógicos y sociales que permitan construir lazos con otras instituciones de la comunidad [...] i) Desempeñar un rol articulador de los acuerdos pedagógicos entre las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades y los Centros Educativos Complementarios. j) Orientar al que enseña y al que aprende desde una mirada pedagógica, didáctica y socioeducativa [...] k) Analizar el diagnóstico de la situación de aprendizaje y trayectoria escolar de los alumnos [...] l) Definir las acciones a realizar para la intervención con alumnos provenientes de establecimientos educativos pertenecientes a la Modalidad Educación Especial que se encuentran en condiciones de integrarse a las aulas ordinarias [...] m) Elaborar estrategias para la integración de alumnos con necesidades educativas especiales y/o para la permanencia escolar [...] n) Abordar las distintas situaciones desde la promoción y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes [...] o) Diseñar y conducir proyectos de orientación para la educación y el trabajo [...] p) Ofrecer herramientas

> conceptuales y operativas para el empoderamiento de los sujetos escolares [...] q) Articular acciones que tiendan al cuidado de la salud física y psíquica a través del diseño de proyectos específicos [...] r) Diseñar proyectos y sub proyectos pedagógicos-socioculturales que permitan construir lazos con otras instituciones de la comunidad. (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Disposición 76/08, 2008, Art. N°7, pp.2-4).

Teniendo en cuenta la Ley N°13.688 de Educación De la Provincia de Buenos Aires, se puede mencionar que dentro de los Equipos de Orientación Escolar están integrados por diversos profesionales que cumplen roles específicos. Entre ellos se encuentra el rol del Orientador Educacional (OE), Orientador Social (OS), Maestro/a Recuperador/a u Orientador/a del Aprendizaje (MR u OA), Fonoaudiólogo/a (FO) y Médico/a (DO). En el apartado que se verá a continuación, se profundizan las funciones y especificidades de los dos roles que cuentan con mayor protagonismo en las escuelas del conurbano bonaerense de la Provincia de Buenos Aires, que son el del OE, OS y OA.

Funciones Específicas de cada uno de los Integrantes de los Equipos de Orientación Escolar.

En este apartado se indaga sobre las funciones de los integrantes de los EOE y se describen los roles que se encuentran de manera más frecuente en las Instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires.

Se comienza por el rol del Orientador Educacional (O.E.) dentro de los EOE, tomando como referencia la disposición 76/08 (2008), artículo N°8, donde se detallan las intervenciones y especificidades de los Orientadores Educacionales. Dichas funciones son:

> a) Participar de la elaboración del PEI y de los Acuerdos Institucionales de Convivencia [...] b) Orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje como una operación pedagógica vinculante [...] c) Realizar un trabajo sistemático de orientación a docentes junto a los otros miembros del Equipo de Orientación Escolar [...] d) Cooperar [...] con los directivos y docentes en la implementación de los diseños curriculares establecidos para cada nivel y modalidad. e) Orientar al docente, acerca de estrategias de enseñanza que permitan enriquecer las experiencias y trayectorias escolares de los alumnos. (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Disposición 76/08, 2008, Art. N°8, p.4)

Lidia Parfajt (2010), orientadora educacional del distrito de Punta Indio, apunta que su labor y actividad no pasa solamente por mirar por qué ese sujeto no aprende, sino por indagar y buscar todas las variables que inciden para que ese estudiante no logre aprender. Define al EOE como la ¨oreja de toda la institución¨ (Lidia Parfajt, 2010, p.1) ya que considera a los orientadores educacionales como el nexo entre las familias y la escuela, el puente entre los estudiantes y docentes. Por eso, es fundamental indagar con precisión cada una de las realidades de los jóvenes para poder trabajar e intervenir de una manera más individualizada, teniendo en cuenta las fortalezas de ese sujeto y los desafíos que se le presentan.

Al pensar a la educación como un bien social, los equipos no parten desde lo individual en su planificación, porque la subjetividad se construye con los otros en un proceso de intersubjetividad. Se pasa de una práctica de consultorio a una práctica más abierta, más comunitaria y de intervención grupal (Parfait, 2010). Ledda y Ullman (2016) a su vez plantean que estos espacios (los EOE) son responsables, en conjunto con otros actores institucionales, de la orientación, atención y acompañamiento a los estudiantes con el fin de colaborar con la inclusión educativa y social a partir de los procesos de aprendizaje. Como se puede observar, hay palabras que resuenan y que se van presentando de manera frecuente en el texto, relacionadas al trabajo del EOE, como el trabajo colectivo con otros profesionales y la posibilidad de nuevas propuestas de trabajo que tengan una mirada integral con el fin de sostener y acompañar las trayectorias escolares.

Otro de los roles que se desarrolla dentro del EOE es el del Orientador Social (OS), para explicitar las funciones que conlleva dicho rol se continúa utilizando como referencia la disposición 76/08 (2008), y hace hincapié en el Art. N°9. Dichas intervenciones son:

> a) Participar de la elaboración del PEI y de los Acuerdos Institucionales de Convivencia [...] b) Generar vinculaciones entre la institución educativa y la comunidad […] c) Aportar elementos al análisis, estudio y construcción de criterios respecto de las oportunidades educativas […] d) Brindar la dimensión social al abordaje de los grupos de alumnos/as, vinculándose con sus familias y recuperando los saberes socialmente significativos de la comunidad […] e) Promover el trabajo en red con otras instituciones existentes en el distrito, la región y las jurisdicciones provincial y nacional para garantizar el ingreso, la permanencia y el aprendizaje de los niños/as y los/las adolescentes y adultos en la escuela. f) Aportar a la

> articulación intra e interdisciplinaria con el fin de crear vínculos y espacios de corresponsabilidad […] g) Abordar desde propuestas superadoras, las problemáticas del ausentismo, el desgranamiento y el abandono escolar […]. (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Disposición 76/08, 2008, Art. N°9, p.5)

Butelman (1997) expresa que se debe incluir estrategias puntuales con el objetivo de lograr desde el sistema educacional oficial una mayor conciencia de la realidad de estos niños, de sus necesidades, de los peligros que entrañan las conductas de discriminación y de su obligación irrenunciable de facilitar los recursos económicos a la educación. Según Mirella Crema en "La psicopedagogía institucional en la escuela" (Butelman, 1997, capítulo 5), toda institución viene a cubrir una carencia, a llenar un vacío, y para perdurar en el tiempo procura la satisfacción de una necesidad social. La autora hace referencia a un sistema ¨abierto¨: este debe estar en permanente cambio con el contexto que lo rodea sin dejar de lado la impronta e identidad que lo caracteriza. Por todo esto resulta importante trabajar con la comunidad educativa detectando cuáles son las problemáticas sociales que impactan en los estudiantes y qué herramientas son necesarias para abordar dichos emergentes.

Por último, se mencionan, tomando como referencia la disposición 76/08, Art. 10, las funciones del Maestro/a Recuperador/a, también conocido hoy en día como Orientador/a de los Aprendizajes (MR u OA):

> a) Participar de la elaboración del PEI y de los Acuerdos Institucionales de Convivencia [...] b) Ofrecer información y proponer experiencias facilitadoras del aprendizaje […] c) Fortalecer las prácticas de los docentes a través de la implementación de estrategias adecuadas [...] d) Diseñar e implementar conjuntamente con los docentes, en función de los diagnósticos institucionales y áulicos, secuencias didácticas que propicien un auténtico aprendizaje escolar […] e) Articular sus intervenciones con los docentes desde la mirada pedagógica especializada […]. (Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Disposición 76/08, 2008, Art. N°10, p.5)

Como expresa Huergo (1992), en toda institución el conflicto es inherente a su funcionamiento por ello elabora también el término ¨participación¨. Esta ¨participación¨ genera el desarrollo de sentimientos de pertenencia que posibilitan afrontar situaciones de crisis y de cambio.

Es fundamental propiciar estrategias adecuadas entre docentes y orientadores del aprendizaje con el fin de promover experiencias facilitadoras del aprendizaje. Menéndez (2014) usa el término ¨comunicación¨ como herramienta para la prevención de conflictos en las instituciones escolares, factor fundamental para poder llevar adelante dicha tarea y generar propuestas que involucren a los distintos actores educativos.

En el ámbito educativo se hace referencia a la famosa ¨tríada didáctica¨: enseñanza – contenido – aprendizaje. Es imprescindible que quienes cumplan el rol de OA puedan priorizar dicha interacción entre cada uno de los vértices, de modo que la comunicación también pueda estar presente y, a través de la mirada pedagógica especializada, se puedan detectar las fortalezas de dicho vínculo y los desafíos a trabajar.

Rol del Psicopedagogo en los Equipos de Orientación Escolar Previo a la Pandemia del COVID-19.

Según Müller (1993) la psicopedagogía se ocupa de las características del aprendizaje humano. Es decir, la psicopedagogía tiene como objeto de estudio al sujeto en situación de aprendizaje, por ejemplo: cómo aprende, cómo se manifiestan las alteraciones del aprendizaje, cómo prevenirlas y accionar sobre ellas, cómo ese aprendizaje va transformándose evolutivamente, etc. A su vez, Fernández (1994) refiere que el objetivo de toda intervención psicopedagógica es generar y promover espacios subjetivos y objetivos, donde la autoría de pensamiento sea posible. Cuando se menciona a dicha autoría de pensamiento es fundamental hablar de sujetos activos; sujetos que tengan presentes el deseo y las ganas de aprender.

Según Fernández (1994), la psicopedagogía se crea en su momento con el fin de resolver situaciones individuales de niños y adolescentes que fracasaban en aprender. Esos estudiantes accedían a una ¨reeducación psicopedagógica¨ que primero se encuentra solamente en el ámbito clínico y luego se traslada a la escuela como el ¨gabinete psicopedagógico¨, hasta lo que hoy conocemos como el EOE. Se puede observar cómo en los inicios se excluye a estos individuos etiquetados como los que tienen problemas, conflictos, y se los diferencia del resto de los estudiantes que sí logran alcanzar los objetivos propuestos por los docentes.

La psicopedagogía entonces, según Fernández (1994), mira la particularidad de esta relación tan significativa entre la modalidad de enseñanza de la escuela y la modalidad de aprendizaje del estudiante.

Frigerio et al. (1992) refieren y promueven el trabajo colectivo entre la psicopedagogía y diversos actores institucionales con el fin de abordar las diversas problemáticas que se presentan en las instituciones educativas, teniendo en cuenta que la sociedad actual es una sociedad en constantes transformaciones. Greco (2020) agrega que justamente el trabajo de los EOE en las escuelas no puede pensarse sin esas problematizaciones en un entramado de vínculos y saberes; son equipos de trabajo y direccionamientos que suponen mucho más que portar un conocimiento acabado y certero sobre las instituciones. Es decir, que no se puede pensar en el rol del psicopedagogo dentro del EOE sin pensar en un trabajo en red, un entramado de profesionales de diversas disciplinas que puedan elaborar de manera conjunta distintas propuestas educativas que generen una mejoría en la calidad educativa de los estudiantes. Se habla entonces de una corresponsabilidad, entendiendo que es responsabilidad de todos los actores educativos hacer posible que se generen intervenciones que posibiliten ¨surfear¨ los desafíos que presenta la comunidad educativa, con los docentes, las familias y los alumnos.

Messi, Rossi y Ventura (2016) en su investigación sobre la psicopedagogía en el ámbito escolar dan cuenta de que los docentes afirman y evidencian que es necesario contar con un área dentro de la escuela que esté destinada a trabajar e intervenir con la problemática del aprendizaje. A su vez, mencionan que los docentes suelen apoyarse en los psicopedagogos en aquellas situaciones que se les presentan como obstáculos. El psicopedagogo es percibido como aquel que posee herramientas para trabajar con las dificultades de aprendizaje. Entonces, es posible afirmar, que, como menciona Selvini Palazzoli (2004), el psicopedagogo es visto como un mago sin magia. Según dicho autor se le atribuye la condición de ¨mago omnipotente¨, poseedor de los conocimientos y de la práctica requerida para resolver el caso a tratar. Es por ello que Messi, Rossi y Ventura (2016) refieren que ante tal posición el contexto de trabajo colaborativo y colectivo queda desdibujado, y se alimenta así un vínculo marcado por la dependencia y la hiperresponsabilización. Por eso, resulta sumamente importante trabajar de manera colectiva para formar equipos de trabajo que no vean a un estudiante como el ¨problema¨ sino que elaboren intervenciones inclusivas que promuevan la posibilidad de nuevas oportunidades de aprendizaje.

Cambios Atravesados en el Contexto Educativo Durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Como se menciona a lo largo de la presente investigación, el contexto de pandemia obliga a todas las escuelas del país a cerrar sus puertas y a comenzar de manera inmediata a plantear y llevar a cabo nuevas propuestas educativas. Se presentan diversos escenarios en marzo del 2020. En nuestro país, día a día, los casos por contagios de Covid-19 incrementan y como consecuencia el nivel de mortalidad también. Se trata de un factor alarmante para la sociedad, para el que nadie está preparado. Cada estudiante tiene que estar en su casa, entendiendo que en muchas ocasiones las dinámicas familiares presentan ciertos conflictos tales como violencia física, verbal o cuestiones económicas. Se trata de un escenario complejo; al tener que cerrar los comercios y empresas por tiempo indefinido, más de una familia sufre las consecuencias y no cuenta ya con el mismo sustento económico. Para ese entonces no se presentan dudas de que la enseñanza y el aprendizaje comienzan ese año de manera virtual, a pesar de que no todos los estudiantes cuentan con dispositivos y condiciones óptimas para afrontar dicha educación. Maggio (2021), en su libro *Educación en pandemia* expresa justamente que las deudas en materia de inclusión digital de una parte considerable de la comunidad educativa nos ubican en el antes de la revolución mental y menciona la importancia de hablar de inclusión, para poder tener presentes a todos los estudiantes.

Los docentes, preceptores, equipo de orientación escolar y directivos comienzan a pensar en nuevas propuestas para la continuidad pedagógica pero a su vez sin dejar de lado el vínculo que deben generar con los estudiantes, ahora frente a una pantalla. Muchos profesionales de la educación se ven en la obligación de adquirir nuevas herramientas tecnológicas que hasta el momento no se implementan, pero que en dicho contexto les es imprescindible para vincularse y transmitir los conocimientos y actividades a los alumnos. A su vez, no todos los profesores cuentan con los recursos necesarios para afrontar dicha tarea, el wi-fi, una computadora, un espacio óptimo de la casa para brindar clases, un celular con la capacidad de almacenar toda la información que circula. Los docentes adquieren estas herramientas de manera independiente a diferencia de otros ámbitos, por ejemplo, muchas empresas brindan dichos servicios y recursos a sus empleados. A esto, Maggio agrega

> Faltaban camas en las salas de terapia intensiva y conectividad de calidad y computadoras en los hogares de estudiantes, pero también de docentes. Tuvo que haber una pandemia para que

> advirtiéramos lo obvio: no hay educación justa en una sociedad digital si docentes y estudiantes no están incluidos tecnológicamente¨ […] ¨para educar/nos en la contemporaneidad necesitamos estar digitalmente incluidos¨. La pandemia exigió a todos los actores educativos a repensar sus modalidades de enseñanza-aprendizaje y entender que hace ya varios años vivimos inmersos en la tecnología y es un gran recurso que se puede apropiar de manera adecuada para trabajar con los estudiantes. (Maggio, 2021, pp. 36-37)

Se comienza entonces a hablar de una escuela abierta, una escuela que más allá de que sus aulas estén vacías, sigue educando, apostando a una transformación educativa. Maggio (2021), menciona que las escuelas, los institutos y las universidades demuestran ser más que sus edificios físicos. La educación es un derecho a prueba de virus, expresado en un compromiso político y social que va más allá de las circunstancias. La educación pasa a ser debate nacional y en las redes sociales, programas de televisión, radio, diarios se manifiestan las diversas acciones que se efectúan a nivel educativo, todos parecen tener una opinión sobre la manera de educar. A su vez, el Ministerio de Educación presenta el programa de ¨Seguimos educando¨ con una programación diaria para enseñar a los estudiantes del nivel primario y secundario. Según el gobierno, ¨la plataforma fue desarrollada siguiendo criterios de accesibilidad y usabilidad. Incluye recursos de autoaprendizaje, sugerencias para familias y docentes, películas, entrevistas, propuestas didácticas y de comunicación a través de redes sociales y herramientas de videoconferencia, propuestas para el tiempo libre y agenda de eventos en línea¨(Ministerio de Educación de la Nación, 2020, párr.5).

Maggio, a su vez relata las acciones que se llevan a cabo de manera colectiva entre docentes, directivos, EOE, estudiantes y familias para mantener la transmisión de contenidos y saberes, aunque en dicho contexto la mayor importancia radica en continuar generando un vínculo significativo con cada uno de los estudiantes, entender sus vivencias y poder acompañarlos en dicho contexto.

> Todas las experiencias vividas muestran el esfuerzo que hicieron directivos y docentes junto a las familias para que el sistema educativo siguiera funcionando. Los estudios, en general cuantitativos, que circulan a diario demuestran que la mayor parte de las y los docentes aprendieron a usar las plataformas tecnológicas, mantuvieron el contacto con los estudiantes, formularon propuestas, desarrollaron materiales, hicieron encuentros en vivo, enviaron actividades y evaluaciones, y las corrigieron. (Maggio, 2021, p.39).

Rocchia docente del nivel secundario, expresa a Unicef que utilizar la tecnología tiene sus fortalezas: ¨aprendimos nuevas formas de utilizar la tecnología, que se venían empleando durante la presencialidad, pero no se llegaba a profundizar, y que ayudan a impartir clases de una manera más didáctica, interesante y entretenida" (Rocchia, 2021, párr. 4). *"*Si bien estas nuevas generaciones nacen con estas tecnologías, las suelen usar más para juegos y diversión", reflexiona (Rocchia, 2021, párr. 4). Pero así como mantiene sus ventajas, se sabe muy bien que el ASPO tiene un gran impacto negativo en los jóvenes, específicamente en los adolescentes de entre 12 a 17 años de edad en relación a cuestiones de índole emocional.

Impacto Psicosocial del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en los Adolescentes.

Kantor (2008), en *Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes*, expresa que los adolescentes siempre fueron ¨nuevos¨. El autor refiere a ellos como el recambio, difíciles de comprender, desafiantes, provocadores, prepotentes, dóciles, resistentes, curiosos, inquietos, independientes y demandantes, etc. La adolescencia es muy particular en cada individuo, cada sujeto transita dicha etapa como puede, toma las marcas de los que lo rodean según el momento histórico que les toca vivir, de la historia de su país, de su familia, de su grupo de pertenencia, quienes adolecen buscan conocer el mundo y sus límites, descubrirlo y reinventarlo. (Ojeda y Casas, 2011).

Los jóvenes, sienten el impacto del aislamiento social preventivo y obligatorio de manera significativa. Para quienes son adolescentes en estos tiempos, esta coyuntura los encuentra en una etapa de pleno desarrollo y crecimiento, de transición de la infancia a la edad adulta, con cambios físicos, emocionales y mentales. En tiempos en que deben estar yendo a la escuela y compartiendo momentos con sus pares, los y las adolescentes se adaptan a una nueva forma de estudiar y de conectarse con los demás. El mundo en sí está en permanente cambio, se producen constantes y nuevos desafíos que hay que enfrentar. La pandemia supera lo que cualquier sujeto hubiera podido imaginar, en especial los adolescentes. Los educadores deben tener presentes qué emociones, sensaciones y pensamientos atraviesan dichos estudiantes para que en función de aquellas consecuencias se acompañe de manera significativa la trayectoria escolar de cada uno de ellos. Es en este punto entonces en el que se abordan no solamente las consecuencias meramente pedagógicas sino también del impacto en la salud mental y cómo esta repercute en el aprendizaje. Kaplan (2011), postula un concepto que es importante traer al presente estudio para poder analizarlo desde el

contexto actual: ¨jóvenes en turbulencia¨. Este concepto define a adolescentes que se encuentran inmersos en una mezcla de emociones y no cuentan con las herramientas necesarias para abordarla y sobrellevarla. Para encarar esto resulta importante lo que sostiene Freire: ¨Si conseguimos convencer a los jóvenes de que la realidad, por más difícil que sea, puede ser transformada, estaremos cumpliendo una de las tareas históricas del momento¨ (Freire, 2000, p. 57). Es fundamental ser sostén para los adolescentes y formar una red de contención con el objetivo de brindar un espacio de escucha y acompañamiento. A su vez, Gladys Adamson quien hace referencia a la concepción de subjetividad en Pichón Riviere, menciona que ¨el sujeto no es sólo un sujeto relacionado, sino más bien un sujeto producido. No hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases¨ (Adamson, s.f, párr. 2). La autora hace referencia a la interacción entre individuos, esa relación entre pares tan imprescindible en la adolescencia (una etapa crítica en cuanto a la afloración del sentimiento de pertenencia y la construcción de vínculos con otros por fuera del ámbito familiar). La pandemia obstaculiza la relación entre los jóvenes y esto repercute de manera significativa en ellos.

Según los lineamientos para el abordaje integral de suicidios en la adolescencia publicados por el Ministerio de Salud de la Nación (Ministerio de Salud de la Nación, 2021), los suicidios y las autolesiones en adolescentes y jóvenes forman parte de una de las problemáticas más complejas de salud pública. En la actualidad, la mortalidad por suicidio registra un aumento de manera significativa y llega a ser la segunda causa de muerte. A su vez, se menciona que a medida que se va incrementando la edad, cobra mayor relevancia el número de suicidios en adolescentes (15 a 19 años) y jóvenes (20 a 24 años). Además, se hace referencia a que seis de cada 10 suicidios (de personas entre 10 a 19 años de edad) se tratan de muertes evitables, relacionadas a situaciones de violencia que provocan lesiones intencionales o no intencionales, autoinfligidas o infligidas por terceros. La Directora Ejecutiva de Unicef, Henrietta Fore (2021) expresa

> Cuando día tras día uno está lejos de los amigos y de los seres queridos más distantes, y tal vez incluso está atrapado en casa con un maltratador, el impacto es significativo. Muchos niños se sienten asustados, solos, ansiosos y preocupados por su futuro. Debemos salir de esta pandemia con un mejor enfoque de la salud mental de los niños y los adolescentes, y eso empieza por prestar al tema la atención que merece. (Henrietta Fore, 2021, párr. 4)

En América Latina y el Caribe, una encuesta reciente de U-Report de Unicef (Wylie, 2021) entre los jóvenes generó más de 8.000 respuestas y reveló que más de una cuarta parte había sufrido casos de ansiedad y un 15% de depresión. Las emociones en los adolescentes impactan en su aprendizaje, esto sucede en la actualidad y previo a la pandemia también. Por ello, resulta urgente que podamos poner el foco en la salud mental y trabajarla con la importancia y responsabilidad que se merece.

Rocchia (2021), docente del nivel secundario, expresa que, durante el ASPO, se percibe en sus estudiantes el deseo de volver a la presencialidad, ya que en los hogares los adolescentes se encuentran aburridos, desorganizados con el material que tienen que trabajar y con dificultades para generar de manera autónoma una rutina sana que pueda garantizar las horas adecuadas de sueño y, como consecuencia, la predisposición necesaria para trabajar en las actividades escolares. La Sociedad Argentina de Pediatría y Unicef (2021) mencionan que la escuela es indispensable para el desarrollo y bienestar de niños y adolescentes, para la adquisición de conocimientos y el fortalecimiento de aspectos psíquicos y sociales. Su ausencia genera graves consecuencias para la salud, tanto emocionales como físicas. A su vez, expresan que la situación de aislamiento, la escasa interacción social y la incertidumbre general propia de la pandemia y el aislamiento son los ambientes propicios para aumentar el estrés y las situaciones de violencia. A ello debemos sumarle las inequidades sociales, puestas en evidencia por la pandemia, que recrudecen y aumentan el abismo educativo entre quienes acceden al uso de la tecnología y quienes carecen de la misma.

Para dar respuestas a las consecuencias anteriormente mencionadas es importante entender entonces que el trabajo debe ser colaborativo, colectivo, con otros, en red, intra y extra muro e interdisciplinario, y que los estudiantes y sus emociones son los protagonistas. Con ellos es con quienes hay que trabajar desde la promoción y prevención, buscando intervenciones afectivas y situadas.

Cambio de Posicionamiento de los Psicopedagogos dentro de los Equipos de Orientación Escolar Durante la Virtualidad Plena.

El departamento materno infantil, específicamente el servicio de Pediatría del Hospital Nacional Alejandro Posadas (2021), expresan que ante esta situación histórica y atípica (contexto de pandemia) ya no son los niños/adolescentes quienes llegan al espacio del aula, sino que ahora ellos

desde la intimidad de sus casas, esperan a ser convocados. Previo a la pandemia, son los profesionales del Equipo de Orientación Escolar quienes buscan a los estudiantes y generan el diálogo a partir de alguna información recibida. Durante el contexto de virtualidad esto se modifica y son los adolescentes quienes comienzan a solicitar ayuda, acompañamiento y asesoramiento ante vivencias que atraviesan y que, en más de una ocasión, son situaciones difíciles de transitar desde la individualidad. A su vez, los profesionales del servicio de Pediatría expresan que ante dicho contexto es complejo anticipar las maneras de educar y trabajar desde la virtualidad. Justamente esta dificultad para anticipar y prevenir genera desorganización, irrupciones, incertidumbre y temores.

En muchos casos, los profesionales de la educación y sobre todo quienes conforman los Equipos de Orientación se ven inmersos en la tarea de comunicarse con la familia de los estudiante que no asisten a las clases virtuales con sus celulares particulares, de esta manera únicamente se accede a conocer en profundidad la realidad de dichos alumnos. ¨Es tiempo, ahora, de insistir con aquellos llamados más difíciles, los que no responden o que lo hacen cada tanto.¨ (Hospital Nacional Alejandro Posadas, 2021, p. 3). Conocer, indagar, motivar, aconsejar son acciones muy presentes en las tareas llevadas adelante por los equipos de orientación. ¨Entrevistas telefónicas, comunicaciones por videollamada cuando la conectividad y la economía cruenta lo permiten, cuando el consumo de datos no se convierte en la medición de los recursos, allí nos encontramos¨, continúan los profesionales (Hospital Nacional Alejandro Posadas, 2021, p. 6). La formalidad de dichas comunicaciones queda a un costado y se comienzan a utilizar otros y nuevos canales de comunicación para poder sostener y no perder el diálogo y vínculo con las familias y adolescentes. Los profesionales ingresan a través de la pantalla en la casa de cada uno de los estudiantes y viceversa. La intimidad del hogar es vulnerabilizada y se comienzan a construir nuevas modalidades de vinculación que permiten un nexo necesario entre la escuela y las familias: ¨No es lo mismo encontrarnos en el espacio del consultorio, que encontrarnos por teléfono o por mail.¨ (Hospital Nacional Alejandro Posadas, 2021, p. 8). Sin embargo, la virtualidad no reemplaza a la presencialidad porque son modos diferentes de intervenir. En la virtualidad muchas situaciones, escenas, diálogos, miradas, gestos, quedan afuera y esto hace aún más compleja la tarea del educador. Es por ello que se requiere de un acompañamiento singularizado y constante para acompañar de la manera más significativa posible.

> Por qué y para qué serán los vectores que nos lleven a seguir pensando en cada una de nuestras intervenciones: porque es necesario continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje y terapéuticos que se venían realizando, porque son momentos de acompañar y sostener, para dar sentido a lo que nos pasa, para provocar una rutina que organice y ordene, para que los niños puedan seguir acercándose a algunos contenidos y reflexiones, para que puedan poner en palabras lo que les pasa, lo que les sucede y vivencian. (Hospital Nacional Alejandro Posadas, 2021, p. 9).

El foco no se pone en cuán creativas o innovadoras son las prácticas que se llevan a cabo, sino más bien en la creación de acciones concretas y posibles que pueden responder de manera inmediata a los emergentes que surgen.

Maggio (2021), expresa que la pandemia pone en evidencia la necesidad de estar comunicados: directivos con docentes y estos entre sí; directivos y docentes con familias y estudiantes, y estudiantes entre ellos. Por eso, desde los Equipos de Orientación Escolar se trazan espacios de diálogo para que cada actor tome su palabra y para que, con las distintas voces, pueda establecerse un acuerdo. Estos acuerdos están integrados también por el disenso y por diferentes puntos de vista, ya que ayudan a construir experiencias educativas que siempre tienen como fin favorecer al estudiante. Con respecto a la comunicación entre los adultos intervinientes, la autora expresa

> Docentes que por trabajar en distintas instituciones jamás habían tenido oportunidad de reunirse, ahora programaban reuniones posibles que les permitían colaborar como equipo. También aparecía la oportunidad de hacer reuniones de todo el equipo institucional de manera más frecuente e incluso ágil. Con respecto a las reuniones con las familias, la virtualidad daba más chances para que participaran todos sus miembros y la duración acotada era evaluada positivamente. Cambios que parecen haber llegado para quedarse. (Maggio, 2021, p.46)

Es decir, a pesar de las falencias que se observan, que se ponen en evidencia en la pandemia y la virtualidad, también se destacan aspectos positivos que contribuyen a mejorar la comunidad entre los distintos actores institucionales y generar así un diálogo fluido sin interrupciones que posibilitan el intercambio colectivo y la reflexión de nuevas propuestas educativas. Las reuniones

que mantienen todo el equipo institucional ofician de motor para brindar desde el rol del psicopedagogo diversas capacitaciones a los docentes con el fin de que tengan otros recursos para trabajar en sus aulas virtuales. A su vez, dichos encuentros dan lugar a encuentros virtuales con los estudiantes donde el psicopedagogo junto a sus colegas abordan el contexto actual teniendo en cuenta las emociones y sensaciones de los estudiantes. En este cambio, se propicia un espacio para dialogar sobre lo que están vivenciando (Maggio, 2021).

Asimismo, la autora expone que con el transcurrir de los meses de pandemia surge una preocupación: los estudiantes se niegan a participar de los encuentros virtuales, asistiendo únicamente al ser obligados por sus familias y la escuela. En los casos en que sí hay participación, la tendencia es conectarse con la cámara apagada. Esto ocasiona que muchas de las intervenciones que realizan los profesionales sean poco eficaces. Desciende, según Maggio (2021), el nivel de asistencia y esto genera nuevos debates para dialogar sobre la manera de convocar y motivar a los estudiantes, más específicamente a los adolescentes. A su vez, la autora expresa que

> Las familias tuvieron que comprender que no se trataba de mantener ocupados a las y los estudiantes sino de ofrecer la mejor experiencia posible desde criterios pedagógicos y aceptar algo que muchas veces se confundió: el encuentro sincrónico no es equivalente a la clase en la escuela. (Maggio, 2021, pág. 69).

Así, se comienza a pensar en propuestas que tengan como finalidad mantener el vínculo entre escuela y estudiante más allá del contenido en sí. Pensar en generar espacios de diálogo, escucha, entretenimiento, acompañamiento y motivación es imprescindible para promover experiencias significativas en los alumnos.

Reflexiones y Acciones de los Psicopedagogos Luego de la Virtualidad Plena Dentro de los Equipos de Orientación Escolar en el Nivel Secundario.

Casassus (2017) en ¨Aprendizajes, emociones y clima de aula¨ expresa que para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, hay que preguntarse por quién enseña y quién aprende. Menciona el concepto de construir climas emocionales, poniendo el foco en las características de las interacciones que lleva a ese clima. El autor refiere que la enseñanza no es una técnica, no hay pasos concretos a seguir, sino una relación en la que es importante trabajar desde la subjetividad de cada estudiante, comprendiendo su historicidad, su trayectoria escolar, sus vivencias y emociones. Según

el autor, el aprendizaje entonces ocurre en una relación, en relación con otros. Paulo Freire en su libro ¨El grito manso¨ (2003) se pregunta ¨ ¿qué testimonio podría dar a los jóvenes si mi posición frente al mundo fuera de la quien está convencido de que nada puede ser hecho, que nada puede ser cambiado? ¨ (Freire, 2003, pág. 43). Es por ello que se debe motivar a los adolescentes a que sean sujetos resilientes, que puedan transformar y generar algo positivo con todo lo que les sucede y esto, a su vez, posibilita que tengan, nuevas metas y proyectos. Es momento de enfocarse en las habilidades y fortalezas que tienen cada uno de ellos y de promover espacios donde trabajar de manera colectiva aquellos desafíos que se les presentan. A su vez, el autor menciona cuán importante es aprender a escuchar, sólo así es posible conocer cuáles son las dudas, interrogantes, angustias e incertidumbres que traen los adolescentes. Es necesario considerar los interrogantes como el punto de partida para trabajar e intervenir junto a los estudiantes.

Parfajt (2010) en un artículo del ABC admite que "la dificultad de aprendizaje está prácticamente relegada a lo que es el conflicto social y familiar por el que atraviesan en particular los chicos¨ (Parfajt, 2012, p. 1). Es decir que en la actualidad el psicopedagogo no debe enfocarse solamente en cuestiones pedagógicas sino más bien en cuáles son las condiciones sociales, el contexto que rodea a los estudiantes y que irrumpe en sus prácticas de enseñanza y, como consecuencia, desencadenan mayores desafíos en aspectos pedagógicos. A su vez, en dicho artículo el autor manifiesta que

> El Equipo reconoce que las situaciones sociales que se apoderaron de la institución escolar dificultan los aprendizajes. Hay que intentar atrapar al chico de alguna forma para que haga algo, aunque no sea todo lo esperado para él en ese nivel, ese año y esa materia. En una época fueron los maestros recuperadores, luego le tocó su parte a los gabinetes aislados de las aulas, lo intentaron también los trabajadores sociales, acercándose a cada lugar donde había un niño con derechos vulnerados. Hoy se juega en equipo. Inspectores, directivos, docentes, auxiliares, orientadores, familias, instituciones intermedias, cada uno desde su función pero en un mismo equipo se esfuerza a diario para que los chicos lleguen a la escuela y permanezcan en ella. Y lo más importante: que terminen sabiendo, (Parfait, 2010, pág.4).

Se debe, entonces, reconstruir la escuela a partir de la toma de todos los saberes que deja el ASPO, con trabajo en equipo y con la búsqueda de motivación constante a los adolescentes para

que se sientan alojados en las instituciones. Resulta importante que estas dinámicas impulsen a los jóvenes a un nuevo comienzo.

Método

La investigación de esta tesis responde a la tipología empírica cualitativa. El proceso de exploración e indagación no es lineal, ya que al observar estamos recolectando datos y las muestras aquí pueden ir ajustándose en función de lo que se vaya observando. El muestreo, la recolección y el análisis resultan actividades casi paralelas. El material a recolectar es tanto reciente como pre-existente (Hernández Sampieri, 2014).

Se llevan adelante entrevistas semi-estructuradas que nos permiten comprender los puntos de vista de los profesionales que están dentro del ámbito educativo, específicamente integrando Equipos de Orientación Escolar del nivel secundario de la provincia de Buenos Aires del conurbano bonaerense. Las preguntas se orientan a la posibilidad de analizar qué hicieron y hacen los participantes frente a la problemática que desencadena el ASPO, indagando en su opinión y dando lugar a que puedan pensar y reflexionar sobre dicha temática. Asimismo, las preguntas se orientan de modo que los profesionales puedan dar respuesta a través de sus emociones, entendiendo la importancia que esta tiene en la presente investigación. También se efectúan preguntas de conocimiento para indagar acerca de qué saben sobre el tema.

Previo a las entrevistas se comenta a los participantes sobre el consentimiento y se brinda información sobre el mismo. Las entrevistas se realizan a 12 personas de entre 25 a 52 años de edad sin distinción de género; los entrevistados son profesionales que se encuentran trabajando dentro de Equipos de Orientación Escolar, como Psicólogos, Psicopedagogos y Trabajadores sociales. Estos equipos de trabajo se encuentran dentro del conurbano bonaerense de la Provincia de Buenos Aires y están enfocados al nivel secundario básico y superior. De esta manera se logra obtener información sobre los protagonistas de dicha investigación para comprender sus vivencias durante el contexto de virtualidad plena y para conocer las adaptaciones de sus prácticas educativas con el fin de continuar promoviendo la salud mental dentro del ámbito educativo. Los entrevistados son localizados a través de las redes sociales (WhatsaApp, Facebook e Instagram). A su vez, como se menciona anteriormente, en las entrevistas se hace hincapié en los adolescentes de entre 12 a 17 años de edad, con el fin de analizar cómo el ASPO repercute en sus emociones y en el vínculo con la

escuela, entendiendo este último como un ámbito de sociabilización y de construcción de conocimientos. El objetivo es recolectar información diversa con el fin de posibilitar un análisis más fructífero y consciente.

Resultados

Los resultados obtenidos surgen a partir de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a 12 profesionales: 11 mujeres y un varón, entre 25 y 52 años de edad que se encuentran actualmente ejerciendo su profesión dentro del EOE en la provincia de Buenos Aires en el conurbano Bonaerense.

Los entrevistados brindan respuestas a diversas preguntas que se relacionan con el objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación. En primer lugar, se indaga acerca del conocimiento sobre el trabajo de los EOE previo a la pandemia. El 66.7% responde que los agentes educativos sí tienen conocimiento sobre las funciones del EOE mientras que el 41.7% explicita que no se cuenta con información exhaustiva y detallada sobre dicho rol. Si bien el mayor porcentaje responde de manera afirmativa, los profesionales comentan que se tiene una noción general de las funciones del EOE pero llega a conocerse con mayor profundidad con la llegada del ASPO en el 2020. Uno de los participantes comenta: ¨En ocasiones no se conoce sobre las múltiples intervenciones que los Equipos de Orientación generan al interior de las Instituciones Educativas, como talleres, intervenciones áulicas y recreos, diálogo y acompañamiento singularizado a los alumnos, etc. Con la venida de pandemia la escuela debe organizarse y adentrarse con mayor profundidad a la cotidianeidad de cada familia. Es así que conocen un poco más de la labor del EOE ¨ (Participante 10, comunicación virtual, 15 de febrero de 2023). Por otro lado, un participante explicita: ¨En la mayoría de las escuelas de Buenos Aires no había EOE previo a la pandemia, por este motivo no todos sabían cuál era en profundidad su rol. A partir de Agosto/ Septiembre del 2021, se crean cargos para que todas las escuelas de nivel primario y secundario de Buenos Aires tengan EOE, lo cual permite dar a conocer en más instituciones el trabajo del mismo¨ (Participante 11, comunicación virtual, 16 de febrero de 2023).

Luego de este eje, se consulta si como profesionales observan y detectan cambios significativos en los adolescentes con la llegada del ASPO. El 91.7% responde que sí, mientras que el 8.3% comenta que no. Es así como, se puede evidenciar el gran impacto que tiene el aislamiento

en los estudiantes del nivel secundario (teniendo en cuenta la etapa evolutiva en la que se encuentran) y las diversas problemáticas que surgen como consecuencia dentro del ámbito educativo. Una de las personas entrevistadas menciona: ¨En los adolescentes, en su gran mayoría, hubo un gran cambio luego del aislamiento. Algunos de ellos se mostraban retraídos, con angustia, inseguros de sí mismos, se notaba por momentos cierta apatía y poca interacción entre ellos.¨ (Participante 2, comunicación virtual, 9 de febrero de 2023). Se detecta que en la mayoría de las respuestas obtenidas comienzan a incrementarse, de manera significativa, problemáticas que estaban asociadas a cuestiones de índole emocional y vincular. Esto se puede evidenciar en la respuesta que transmite otro profesional: ¨Tenían necesidad de compartir otras cuestiones y vivencias más allá de los contenidos específicos de cada espacio curricular, había dificultad para conectarse con lo pedagógico, no solo en lo que refiere a la cuestión de la conectividad sino también en lo que refiere a la posibilidad de estar disponibles, había desinterés y desorganización muchas veces reproducida a modo de espejo de lo que recibían por parte de las instituciones escolares.¨ (Participante 9, comunicación virtual, 14 de febrero de 2023).

A partir de la última pregunta, se consulta a los profesionales si consideran que hay nuevas intervenciones y dispositivos que se llevan a cabo por parte del EOE durante el contexto de pandemia. El 100% de los participantes responde que sí. Esto demuestra cómo los agentes educativos modifican sus prácticas diarias para lograr mantener una continuidad en las trayectorias educativas de los estudiantes. Los integrantes que conforman el EOE parten de las nuevas problemáticas que emergen, buscando la manera más acertada y oportuna de acompañar a los estudiantes. Una de las profesionales, por ejemplo, comenta: ¨Las intervenciones del EOE se fueron ajustando y fluctuando en función de la demanda, de las problemáticas. Se habilitaron los días de entrega de mercadería, un espacio para recibir a los jóvenes y sus familias. Se realizaron visitas domiciliarias cada vez que no era posible mantener contacto con las familias, alcanzando las actividades y la mercadería. Se organizaron encuentros semanales por Zoom, con jóvenes y docentes a fin de acompañar las trayectorias. Se articuló con los CAPS, el Servicio Local y los distintos dispositivos comunitarios que brinda la municipalidad. Ya retomando la "presencialidad cuidada", se trabajó por grupos reducidos en talleres a fin de promover la re-vinculación y trabajar sobre las trayectorias socio educativas.¨ (Participante 6, comunicación virtual, 12 de febrero de 2023). Otra de las entrevistadas, agrega: ¨Se han implementado entrevistas a través de

dispositivos electrónicos, se han otorgado estrategias para favorecer las técnicas de estudio, se ha acompañado para favorecer la modalidad de vinculación entre los estudiantes.¨ (Participante 1, comunicación virtual, 9 de febrero de 2023). Se destaca el protagonismo e impacto de los dispositivos tecnológicos y cómo estos se convierten en un puente muy significativo entre los agentes educativos y adolescentes; son un medio fundamental y trascendental para mantener la conectividad y trabajar con los estudiantes, según los participantes. A su vez, con aquellos alumnos que no logran acceder a la virtualidad los EOE buscan y construyen diversas maneras para no perder el lazo con la familia y estudiantes. Es por ello que se realiza entrega de bolsones de alimentos y visitas domiciliarias para mantener un vínculo sólido y fluido.

Teniendo en cuenta los interrogantes planteados anteriormente, se consulta a los profesionales e integrantes de los EOE si consideran que los psicopedagogos modifican sus prácticas educativas dado a las nuevas problemáticas que surgen en el contexto de pandemia. El 83.3% responde de manera afirmativa, mientras que el 16.7% lo hace de manera negativa. Una de las orientadoras educacionales refiere: ¨Los psicopedagogos han tenido un rol más activo. Surgieron necesidades en relación a la implementación de las técnicas de estudio, nuevas dificultades en relación al proceso de aprendizaje. Además se ha acompañado a las familias para que logren tener un rol más activo en las situaciones de aprendizaje de sus hijos.¨ (Participante 1, comunicación virtual, 9 de febrero de 2023). Teniendo en cuenta la respuesta de dicha profesional, se observa la importancia del acompañamiento familiar para sostener de manera adecuada la biografía escolar de los estudiantes. Las familias comienzan a tener un rol más protagónico y activo en la educación según lo expuesto por los entrevistados. Otra de las participantes, agrega: ¨Se modificó la manera de acompañar a los docentes y mucho trabajo en conjunto ¨. (Participante 3, comunicación virtual, 9 de febrero de 2023). Es importante mencionar que el rol del psicopedagogo es versátil, se transforma y el profesional cuestiona de manera constante sus intervenciones. Eso diferencia el rol actual del psicopedagogo en el EOE, de las funcionalidades en un gabinete escolar.

Por último, se conversa con los entrevistados sobre las intervenciones actuales, especialmente si se mantienen determinadas prácticas implementadas durante el ASPO. El 75% responde que se sostienen y continúan ciertas herramientas y estrategias que dieron su origen en pandemia, mientras que el 25% comenta que no se sostienen en el transcurso del tiempo. Una de

las entrevistadas, realiza un comentario en el que incluye no sólo al EOE sino a toda la comunidad educativa: ¨Los profesores y profesoras en la institución que trabajé, entendieron y pusieron en práctica el tema de que cada estudiante es diferente y muchas veces se necesitan realizar adecuaciones metodológicas para llegar a la forma de aprendizaje de cada uno/a. No todos, pero hubo un significativo número de profes que hicieron un click en sus metodologías de enseñanza, así también como directivos. A pesar de lo horrible de la pandemia, muchas cosas positivas han quedado, mucho crecimiento y aprendizaje por parte de todos.¨ (Participante 5, comunicación virtual, 10 de febrero de 2023). Otra de las profesionales hace referencia a los dispositivos y plataformas tecnológicas: ¨Se mantienen aquellas intervenciones que incorporaron herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Para muchos resultaron ser novedosas, nos posibilitaron un encuentro diferente en la virtualidad y continúan presentes en la actualidad enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. ¨ (Participante 9, comunicación virtual, 14 de febrero de 2023). Los dispositivos y/o recursos tecnológicos se siguen utilizando en la actualidad, según lo que refiere la mayoría de los participantes.

Discusión

En la presente investigación, al indagar sobre el rol del psicopedagogo dentro de los Equipos de Orientación Escolar (EOE) frente al contexto de la pandemia del Covid-19 en el nivel secundario del conurbano bonaerense, se puede corroborar que los entrevistados, en su gran mayoría, afirman que se conoce en profundidad el rol del EOE en las escuelas previo a la pandemia. ¨Algunas tramas de relaciones se inscriben en una comunidad y en una historia -común o no- entre los sujetos que habitan esas instituciones en esas circunstancias; en el mejor de los casos hay un proyecto político que arma un tejido donde se enlazan deseos, formas de hacer y pensar, de imaginar, de concebir el presente, el pasado y el futuro¨ (Ministerio de Educación de la Nación, 2014, p. 44): este análisis es en parte subjetivo ya que depende de la impronta de la institución educativa y de la actualización e importancia que le acreditan los docentes al trabajo colectivo con los diversos actores institucionales, previo al ASPO. Sin embargo, en contraposición a lo que sostienen la mayoría de los entrevistados, uno de los participantes expresa que en distintas escuelas de la provincia de Buenos Aires no cuenta con EOE previo a la pandemia. Luego, durante agosto y septiembre del 2021 se comienzan a crear cargos de orientadores para las escuelas de nivel primario y secundario. El diario *El 1 digital* (2021), informa que se han creado más de 3.600 cargos nuevos para los Equipo de

Orientación Escolar en las escuelas bonaerenses. SUTEBA agrega en el anterior artículo, que de esta manera cumplen con la Ley de Educación Provincial N° 13.688, que prevé la conformación de Equipos de Orientación Escolar en todos los establecimientos educativos. Es fundamental destacar que dicha Ley está vigente desde el 2007, es decir, que si bien se conoce el rol del EOE previo al ASPO, se puede evidenciar que luego del contexto de pandemia, al acrecentarse la demanda y los casos significativos para intervenir, los EOE comienzan a cumplir un rol protagónico y fundamental en las escuelas. Diversos profesionales educativos emprenden y entrelazan sus intervenciones con los EOE, con la finalidad de garantizar el bienestar y la calidad educativa que se brinda a los estudiantes.

Con respecto a los cambios que se observan en los adolescentes con la llegada del ASPO, el 90% de los entrevistados explicitan que sí detectan conductas significativas. Las mismas están relacionadas con aspectos de índole emocional, social y, en último lugar, pedagógico. Uno de los profesionales responde: ¨ El grupo de referencia de los adolescentes son sus pares. El no poder socializar con ellos de forma personal, el encierro, el cambio de rutina, la convivencia 24 hs. en el contexto familiar, la distancia, entre otros factores hicieron que se vean afectados los diversos aspectos que atraviesan a los jóvenes¨ (Participante 10, comunicación virtual, 15 de febrero de 2023). A su vez, otra entrevistada manifiesta: ¨Se observaron muchos problemas de ansiedad, desmotivación, ataques de pánico y aislamiento. Esto también se vio y se ve reflejado en la vuelta a la presencialidad, con dificultades para vincularse e integrarse nuevamente al grupo en muchos casos¨ (Participante 12, comunicación virtual, 17 de febrero de 2023). En este sentido, Chavez y Heredia explicitan:

> La adolescencia es de por si un período difícil de adaptación social y personal, y en tiempo de contingencia sanitaria, el cierre de instituciones educativas, la cancelación de actividades públicas, las medidas restrictivas de comunicación e interacción social han hecho perder momentos propios de la juventud que influyen en el correcto desarrollo de la estabilidad psicológica en los jóvenes. (Chavez y Heredia, 2021, p. 820).

Siguiendo los aportes del Ministerio de Salud de la Nación (2021), los diversos actores institucionales que trabajan e intervienen con los adolescentes tienen el gran desafío de construir y generar espacios de diálogo y reflexión donde los estudiantes puedan sentirse alojados. De esta manera, se promueve y desarrolla una red de contención y acompañamiento para los alumnos más

vulnerados. Con la presente investigación se evidencia que mientras se cuida y previene la salud física durante el ASPO, el cuidado de la salud mental queda desdibujada, sobre todo en los adolescentes. Es imprescindible detenerse a reflexionar acerca del gran impacto que las emociones tienen sobre el aprendizaje. Cuando un estudiante se encuentra vulnerado por sus emociones y por diferentes factores externos, se ve reflejado en su rendimiento académico y en la devolución que los docentes brindan sobre la participación en los intercambios grupales y en su conducta dentro del ámbito áulico. Entre aquellos cambios, los participantes detectan que se visualizan fluctuaciones en la modalidad de vinculación con sus pares y docentes, retraimiento, inseguridad a la hora de expresarse desde la oralidad y dificultad para interactuar con nuevos compañeros. En más de una ocasión se evidencian síntomas como ataques de pánico, angustia y enojo. A su vez, se manifiestan desafíos para cumplimentar en tiempo y forma con las diversas actividades propuestas por los docentes. En consonancia con lo antes expresado, esto es lo que agrega uno de los entrevistados: ¨Desgano, desmotivación, angustias, miedo. Las situaciones de vulnerabilidad social, económica, emocional, de salud, etc., se agravaron y visibilizaron.¨ (Participante 6, comunicación virtual, 10 de febrero de 2023). De esta manera, se puede inferir la dificultad para la continuidad pedagógica de los aprendizajes brindados. Harvey-Narváez *et al.* (2021) comentan que los adolescentes han estado expuestos a situaciones como separación de los padres, enfermedades y/o fallecimientos de seres queridos que han impactado en su desarrollo de manera significativa. Asimismo, expresan que

> El adolescente experimentó de manera sistemática y sucesiva situaciones de estrés en medio de la cuarentena, entre los más relevantes, el aislamiento en el hogar, las clases virtuales y la disminución de las interacciones sociales, eventos que incidieron en el proceso de adaptación, desarrollo y funcionamiento social siendo evidentes los impactos negativos en la salud. (Harvey-Narváez *et al.*, 2021, pág.).

De esta manera, se puede dar cuenta del gran impacto y movilización que ocasiona el aislamiento en los estudiantes. Es por ello que se deben generar nuevas propuestas e intervenciones que logren acompañar de manera singularizada la biografía escolar de cada adolescente. De esta manera se logra posicionar al alumno en un rol más activo y entusiasta. Al evidenciar avances y cambios positivos en su estado socioemocional, los adolescentes pueden incorporar de manera significativa los diversos aprendizajes brindados por sus docentes.

En cuanto a las intervenciones que se llevan a cabo, el total de los encuestados expresa que hallan modificaciones en sus prácticas educativas, al tener en cuenta las nuevas problemáticas y demandas de parte de los estudiantes. Aquí, la virtualidad y los dispositivos tecnológicos juegan un papel trascendental. Se implementan otras vías y canales de comunicación con las familias, estudiantes, actores institucionales y profesionales externos. Maggio, una autora trascendental en esta investigación, comenta que

> La inclusión digital es un derecho cuyo alcance pudimos constatar como nunca en 2020, en los distintos sectores y ámbitos. Con este sentido tiene que ser abrazado por la sociedad, las políticas, las instituciones y las comunidades educativas. Si las circunstancias vuelven a sorprendernos no vamos a poder decir que no lo sabíamos¨. (Maggio, 2021, p.43)

Es fundamental considerar a la tecnología como instrumento actual y propio de las instituciones educativas, mantener su continuidad es responsabilidad de todos los actores educativos. A lo largo de la presente investigación comenzaron a surgir otras inquietudes, tales como ¿qué sucede con los estudiantes que no tienen acceso a un dispositivo tecnológico? La autora analiza dicho aspecto y refiere, ¨La pandemia se convirtió en el analizador crudo de las deudas en materia de inclusión digital. En 2020, las y los estudiantes sin acceso quedaron desconectados, completamente afuera de las propuestas educativas¨ (Maggio, 2021, p.44). Aquellos entrevistados que provienen de escuelas públicas han expresado que para mantener la continuidad de las prácticas educativas y sobre todo el vínculo y comunicación con alumnos y familias, se aprovecha la entrega de bolsones de alimentos para conversar con los estudiantes. Además, los docentes y otros actores institucionales se acercan de manera voluntaria a los domicilios para hacer entrega de cuadernillos y tareas educativas. ¨Algunas de las intervenciones fueron contactar con los estudiantes al momento de entregarles las bolsas de alimentos, acercarles tanto material pedagógico como actividades lúdicas, aprovechando los escasos encuentros. Además para conversar con ellos acerca de cómo estaban.¨ (Participante 4, comunicación virtual, 9 de febrero de 2023). El Ministerio de Educación de la Nación habilita a pensar que la prioridad está en la vinculación con las familias y estudiantes, el cumplimiento de los derechos de niños y adolescentes,

> Las intervenciones institucionales en la escuela tienen, en todos los casos, la intencionalidad de generar condiciones habilitantes para enseñar y aprender, promover el cuidado de niños, niñas y adolescentes y la promoción de sus derechos, así como también el de todos los adultos

que se desempeñan en las instituciones educativas asegurando el interés superior del niño, niña y adolescente. (Ministerio de Educación de la Nación, 2014, p.57)

Por ello, no se debe perder el objetivo principal de la educación que es garantizar la calidad educativa y una modalidad de enseñanza – aprendizaje adecuada, comprendiendo el contexto económico, social y cultural.

En referencia al rol propio del psicopedagogo dentro de los EOE, la mayoría de los entrevistados menciona que observan y detectan la modificación inmediata de las prácticas educativas de dichos profesionales con la llegada del ASPO. Si bien afirman la pregunta, las respuestas a dichas intervenciones fueron diversas y no por ello, menos significativas. En un gran porcentaje, hacen referencia a una mayor implicancia en cuestiones de índole emocional que como consecuencia repercuten en el aprendizaje de los estudiantes. Chavez y Heredia (2021) manifiestan que en situación de pandemia por COVID-19 se ha evidenciado exacerbación de alteraciones psicológicas como ansiedad y depresión, así como también altos niveles de estrés emocional y sintomatología postraumática, factores directamente proporcionales a la aparición de ideas suicidas. Es por ello que los profesionales entrevistados, comentan que priorizan el bienestar emocional de los alumnos, garantizando así el vínculo entre pares y docentes. Es oportuno aclarar que en la etapa evolutiva de la adolescencia, los sentimientos y emociones suelen exacerbarse y hasta inclusive generar confrontaciones que son complejas de manejar y regular. Haciendo intervenciones propicias y adecuadas, se logra brindar herramientas que benefician a los estudiantes, sobre todo a aquellos que se encuentran en un estado de mayor de vulnerabilidad. Otros participantes consideran que se incrementan los proyectos y talleres sobre salud mental, organización y técnicas de estudio. ¨La elaboración de dispositivos de intervención responde a una intencionalidad ligada al cambio y a la concepción política de ese cambio. (Ministerio de Educación de la Nación, 2014, p.61)¨; por esto, en una sociedad líquida que se encuentra en constante transformación, se vuelve trascendental tener estrategias innovadoras que apuesten a contribuir de manera significativa con la sociedad. Desde el EOE, es fundamental no intervenir solamente de manera directa, es decir, con el estudiante, sino también de manera indirecta, con la totalidad del grupo. De esta forma, se logra generar otras propuestas de intervención que brindan la posibilidad de dialogar y reflexionar sobre diferentes temáticas. ¨El riesgo de todo dispositivo es que se fije de tal modo que nos olvidemos de reflexionar sobre él y se naturalice como única posibilidad de generar lo que se propone¨ (Ministerio de

Educación de la Nación, 2014, p.62), es por ello que se vuelve necesario re-evaluar de manera constante aquellos dispositivos que se implementan para realizar los ajustes pertinentes y evidenciar resultados eficaces.

Por último, según los profesionales entrevistados, las prácticas educativas que se llevan a cabo durante el contexto del ASPO continúan en la actualidad. Se mantienen sobre todo aquellas plataformas digitales y recursos tecnológicos que surgen con mayor fuerza en plena pandemia, tales como aplicaciones educativas, drives para compartir información trascendental, comunicación con las familias a través de la virtualidad, reuniones con profesionales externos por zoom y material digitalizado para los estudiantes. Es primordial comprender el rol protagónico que cumple la conectividad en nuestra sociedad actual y cómo se sostienen estas intervenciones con la finalidad de realizar un trabajo más eficaz y de calidad. ¨Sería reduccionista suponer que la virtualidad sólo consiste en el uso de nuevas herramientas que dinamizan lo ya existente. Las transformaciones generan ¨nuevos mundos¨, los nuevos mundos generan nuevos hombres y mujeres¨ (Ministerio de Educación de la Nación, 2014, p.77). Es decir, no se debe pensar sólo en las nuevas plataformas digitales, sino también en lo que la implementación de estas conlleva. Dicha implementación promueve el impulso en los actores institucionales para continuar actualizándose, la innovación en propuestas transformadoras que tengan como objetivo la calidad educativa y la contribución de manera colectiva, comprendiendo la complejidad que posee la escuela y la importancia de establecer y mantener las redes entre los diversos actores institucionales.

Aportes y Contribuciones de la Investigación:

La presente investigación contribuye, en primer lugar, al reconocimiento e importancia del rol primordial que cumplen los Equipos de Orientación Escolar en las instituciones educativas. Poder indagar acerca de sus funciones, intervenciones e innovaciones permanentes posibilita a que otros actores institucionales se informen y actualicen sobre su abordaje y, como consecuencia, generen nuevas intervenciones de manera colectiva. Es decir, entender en todos los ámbitos y aspectos que el EOE garantiza que el trabajo interdisciplinario sea constante y permita generar nuevas redes de trabajo tanto intramuro (con la institución educativa) como extramuro (con diversas instituciones y profesionales). Las intervenciones colectivas dan lugar a crear propuestas pertinentes, pudiendo abarcar las distintas aristas de una misma problemática, ya que cada uno desde su especificidad aporta una estrategia diferente y significativa.

Cuando se consulta a la sociedad sobre el rol y las funciones específicas del psicopedagogo, en varias ocasiones, no se tiene la información y el conocimiento certero. En diversas oportunidades hasta se relaciona con un profesional de psicología. Es por ello que la investigación busca dar a conocer las incumbencias del psicopedagogo, específicamente su labor dentro de un EOE. De esta manera, inclusive, se promueve que las familias también conozcan el abordaje y el trabajo que se realiza en el interior de una institución y puedan convocar a los profesionales en caso de necesitarlo. Es elemental considerar el trabajo en equipo y esto no solamente implica a los diversos actores institucionales sino también a las familias. Brindar a estas últimas sugerencias y que puedan tener apertura y flexibilidad para aunar criterios de trabajo que sean claros y sostenidos en el tiempo es fundamental para lograr resultados eficaces en los estudiantes.

Luego del contexto del ASPO las investigaciones sobre los cambios en los adolescentes aún escasean. Justamente otro de los objetivos de la presente investigación es dar a conocer las problemáticas que atraviesan los adolescentes y cómo las mismas impactan en el aprendizaje. Conocer cuáles son permite tomar mayor consciencia sobre la salud mental en los adolescentes. Comprender que en dicha etapa evolutiva los sentimientos y emociones se exacerban, beneficia a los adultos para acompañar a los jóvenes de manera más respetuosa y oportuna.

Para generar nuevas propuestas en un ámbito educativo, sobre todo luego del ASPO, se vuelve primordial realizar, en primer lugar, un análisis institucional. Al conocer la realidad de la sociedad en la cual se lleva a cabo dicho trabajo, las intervenciones comienzan a ser más pertinentes y, como consecuencia, se logra convocar a los adolescentes desde otro lugar. Sin el deseo y las ganas de aprender, la dinámica escolar se vuelve difícil de sobrellevar. Es por ello que la presente investigación busca dar a conocer esta realidad compleja actual y ponerla en situación con el fin de que este sea el punto de partida para generar nuevas maneras de acompañar.

Limitaciones de la Investigación:

Se consideran las posibles limitaciones de la presente investigación dado que se trata de un fenómeno sumamente reciente y, por ende, algunas de sus consecuencias aún son difíciles de observar. Así como también se requiere de la predisposición de los actores implicados y, ciertamente, no siempre se cuenta con ella. A su vez, la investigación se realiza a un campo reducido de profesionales, es por ello que los resultados no deben generalizarse para la totalidad de

las instituciones educativas que se encuentran dentro de la provincia de Buenos Aires del conurbano bonaerense.

Propuestas de Intervención:

Esta investigación invita a repensar las prácticas educativas diarias con los estudiantes, entendiendo que son sujetos en formación constante, con emociones, preguntas, consultas, desafíos y que como agentes educativos hay que estar preparados para responder de manera responsable y acertada a las diversas problemáticas que se presentan. Del mismo modo, esta invitación es extensiva a las familias, principales educadores de los adolescentes, quienes deben estar formados para acompañar la constitución integral.

Es de suma importancia la incorporación constante y continua de nuevos aprendizajes, no sólo del personal docente sino también de todos los miembros que la integran. Logrando de este modo una formación de calidad que garantiza el trabajo colectivo y la innovación de estrategias pertinentes para el quehacer educativo. Los estudiantes son los protagonistas de las instituciones y se tiene la firme convicción de que la escuela y familia son un equipo a la hora de acompañar de manera conjunta la formación de los jóvenes. Recibir un mensaje unificado y coherente es imprescindible para construir cimientos sólidos y promover nuevas herramientas en los estudiantes que permite sobrellevar aquellos desafíos que la vida les presenta.

Es por ello que se trabaja por un lado las temáticas de organización y estrategias de estudio. En el contexto de pandemia los estudiantes presentan desafíos significativos para mantener una continuidad óptima en sus aprendizajes. Los incumplimientos, desinterés y las fluctuaciones en su rendimiento académico, no permiten que incorporen los contenidos de manera significativa. Como menciona Tylbor (2017), se guía a los estudiantes con estrategias didácticas con la finalidad de acompañar el proceso de construcción de cada alumno de sus propias y personales estrategias para estudiar. A su vez, el secundario suele ser una etapa de escaso acompañamiento familiar en los aspectos referidos a lo académico. Es así que las intervenciones planteadas a continuación tienen la finalidad de realizar un andamiaje personalizado y comprometido con recursos eficaces.

A lo largo de la investigación se ha expuesto la importancia de validar las emociones y cómo esto impacta en el sujeto y en sus pares. Teniendo en cuenta las respuestas obtenidas por los profesionales de la educación, se considera oportuno brindar espacios donde se ahonde a su vez, en las temáticas de bullying, expresión y regulación de emociones. Como hace referencia el Ministerio

de Salud, los lazos sociales sirven de sostén y amparo (Ministerio de Salud de la Nación, 2021). Promover espacios de intercambio entre los adolescentes es fundamental para construir vínculos sólidos y lograr generar redes de contención entre los pares. El Ministerio de Salud expresa ¨es necesario intervenir evitando dar una respuesta definitiva a los interrogantes que la propia situación genera¨ (Ministerio de Salud de la Nación, 2021). Es por ello que se vuelve pertinente planificar propuestas flexibles donde todos los involucrados tengan la posibilidad de ser partícipes, desde un rol activo, para la implementación de nuevas propuestas.

Las propuestas se llevan a cabo a través de cuatro instancias. En un primer momento se generan encuentros con los estudiantes del nivel secundario con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con: la organización, estrategias de estudio, bullying y emociones. Dichos talleres son coordinados por el EOE junto al Equipo de Conducción y preceptores. En los mismos se invita a repensar ciertos accionares a través de material audiovisual e intercambiar opiniones y desafíos que se le presentan a los estudiantes. Es primordial brindar estrategias pertinentes a partir de las inquietudes y comentarios que expresan los jóvenes. Como cierre de las dinámicas se realizan producciones para exponer en las carteleras de los pasillos de la institución. El objetivo es dar a conocer lo trabajado al resto de la comunidad educativa y que sea socializado entre los diferentes actores institucionales. Las conclusiones de dichos encuentros se comparten con los docentes para lograr una continuidad de los temas trabajados en cada una de las áreas. De esta manera se comienza a pensar dichas propuestas desde una mirada integral y colectiva, entendiendo que el compromiso por la calidad educativa es de todos los agentes que la componen. No sólo se comparte la información con los profesionales, sino que a su vez se comunica a través de las redes sociales y la plataforma virtual de la institución lo trabajado a las familias.

En un segundo momento, se convoca a la familias y se da lugar a lo que se llaman las ¨clases abiertas¨. Un espacio de encuentro entre alumnos y familias para que puedan compartir información y dialogar sobre ciertos temas que tal vez dentro del contexto familiar desconocen cómo abordarlos o no se cuenta con las herramientas pertinentes. Dicho encuentro se coordina desde el EOE junto al Equipo de Conducción y preceptoría. El objetivo aquí es que las familias puedan cumplir un rol más de espectador y observar cómo suele ser el trabajo con los estudiantes que en muchas ocasiones se desconoce.

Se implementa además, la iniciativa de ¨escuela para padres¨. El objetivo aquí es que las familias logren tomar conocimiento de las temáticas abordadas y puedan incorporar herramientas

teóricas y prácticas. El acceso a la información permite brindar un sostén más consolidado y como consecuencia los beneficiados son los estudiantes. Los encuentros son sistematizados en un tiempo determinado, de manera presencial y dentro del horario escolar. Dichos talleres posibilita que los padres tengan un espacio de intercambio, de escucha y acompañamiento sobre las temáticas mencionadas anteriormente.

Para finalizar, a través de padlets, se publica de manera mensual, información que permita continuar abordando las temáticas trabajadas. Dichas estrategias están relacionadas con: imágenes, videos, recortes periodísticos, recomendación de redes sociales de profesionales, películas y/o series para visualizar en familia, sugerencias concretas y un foro de intercambio constante entre los distintos actores educativos. Al ser un recurso virtual y asincrónico, existe la posibilidad de que cada familia observe y obtenga el material en los momentos de disponibilidad y evita que alguna familia no logre obtener lo abordado dentro de la institución. A su vez, los padlets permiten que los padres tengan acceso a subir y compartir material, esto posibilita una construcción de nuevas herramientas de forma colectiva e interdisciplinaria.

Referencias:

Adamson, G. (s.f.). *La concepción de la subjetividad en Pichón Riviére.* Escuela de Psicología Social del Sur. https://psicologiasocial.com.ar/concepcion-de-subjetividad-en-enrique-pichon-riviere/

Butelman, I. (1997). *Pensando en las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación.* Paidós. https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Butelman-Pensando-las-instituciones.pdf

Casassus Gutiérrez, J. (2006). Aprendizajes, emociones y clima en el aula. *Paulo Freire. Revista De Pedagogía Crítica*, (6), 81-95. https://doi.org/10.25074/07195532.6.480

Disposición 76 de 2008 [la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires]. Por la cual se deroga la disposición 93 de 2007. 8 de septiembre de 2008. https://normas.gba.gob.ar/documentos/xqzeW4Hj.pdf

El 1 digital. Crearán más de 3.600 cargos nuevos para los Equipos de Orientación Escolar de las escuelas bonaerenses. 18 de agosto de 2021.

https://www.el1digital.com.ar/sociedad/crearan-mas-de-3-600-cargos-nuevos-para-los-equipos-de-orientacion-escolar-de-las-escuelas-bonaerenses/

Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas Dinámicas institucionales en situaciones críticas.* Paidós.

Freire, P. (2003). *El grito manso.* Siglo XXI.

Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti G. (1992). *Las instituciones educativas. Cara y Ceca.* Troqvel Educación. Serie FLACSO-acción.

Gatell-Carbó, A., Alcover-Bloch, E., Balaguer-Martínez, J., Pérez-Porcuna, T., Esteller-Carceller, M., Álvarez-García, P. y Fortea-Gimeno, E. (2021). Estado de la salud mental infanto juvenil durante la primera ola de la pandemia de la COVID-19 y en el inicio del curso escolar 2020-2021. *Anales de Pediatría, 95* (5), 354-363. https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2021.08.008.

Greco, M. B. (2015). Trayectorias educativas: el trabajo de los equipos de orientación escolar, desde la psicología educacional contemporánea. *Anuario de Investigaciones, XXII*,153-159.

Greco, M. B. (2020). *Equipos de orientación escolar: intervenciones institucionales en tiempos de COVID 19* [Conferencia]. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, Buenos Aires, Argentina.

Guarnizo Chávez, A. J. y Romero Heredia, N. A. (2021). Estadística epidemiológica del suicidio adolescente durante confinamiento por pandemia de Covid-19 en Ecuador. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, *21*(4), 819-825. https://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i4.3984

Harvey Narváez, J. Arteaga Garzón, K.V., Córdoba-Caicedo, K. y Obando Guerrero, L.M. (2021). Eventos vitales estresantes, estrategias de afrontamiento y resiliencia en adolescentes en contexto de pandemia. *Psicogente, 24*(46), 174-190. https://doi.org/10.17081/psico.24.46.4789

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education. Interamericana editores.

Hospital Nacional Alejandro Posadas (mayo de 2020). *Espacio de reflexión: Los lazos y los aprendizajes.* Departamento materno infantil. Servicio de pediatría. Centro de aprendizaje.

https://es.scribd.com/document/486738348/Los-lazos-y-los-aprendizajes-en-tiempos-de-pandemia-Htal-Posadas

Huergo, J. (2017). *Comunicación/Educación: Itinerarios transversales.* Siglo del Hombre Editores. https://books.openedition.org/sdh/183?lang=es

Kantor, D. (2008). Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En Amor, L. (Ed.), *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes (pp. 15-32).* Del Estante Editorial. https://docer.com.ar/doc/x8s50sv

Kaplan, K. (2011). Jóvenes en turbulencia. Miradas críticas contra la criminalización de los estudiantes. *Propuesta Educativa, 35* (1), 95-103. https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041706014.pdf

Ledda, M.A. y Ullman A.L. (2015). Equipos de Orientación Escolar en escuelas secundarias. Espacios emergentes para gestionar la comunicación. *Letras, (2).* http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/48267

Ledda, M.A. y Ullman A.L. (2016). Equipos de orientación escolar: espacios emergentes para la gestión de la comunicación en las instituciones educativas. *Actas de Periodismo y Comunicación, 2* (1). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/60939/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1 HYPERLINK "http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/60939/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y"& HYPERLINK "http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/60939/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y"isAllowed=y

Ley 13688 de 2007. Por la cual se regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en el territorio de la provincia de Buenos Aires. 27 de junio de 2007.

Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia.* Paidós.

Menéndez, M. B. (2016). *La comunicación en las instituciones escolares: Como herramienta de prevención de conflictos.* Editorial Utopías.

Messi, L., Rossi, B. y Ventura, A. (2016). La psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿qué y cómo representan los docentes la intervención psicopedagógica? *Perspectiva Educacional,*

Formación de Profesores, *55*(2), 110-128. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333346580008

Ministerio de Educación de la Nación (2014). *Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención.* Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Nación (16 de marzo de 2020). *El Ministerio de Educación presentó el programa Seguimos Educando*. https://www.argentina.gob.ar

Ministerio de Salud de la Nación (2021). *Abordaje integral del suicidio en las adolescencias: lineamientos para equipos de salud.* Ministerio de Salud de la Nación, Sociedad Argentina de Pediatría, UNICEF. https://www.unicef.org/argentina/media/11246/file/Abordaje%20integral%20del%20suicidio%20en%20las%20adolescencias.pdf

Müller, M. (1993). *Aprender para ser. Principios de Psicopedagogía Clínica.* Editorial Bonum.

Noriega, J. (2018). *Equipos de Orientación Escolar y Promoción de Salud en Escuelas: Análisis desde la gestión de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social*. *Orientación y sociedad*, *18*(2), 195-215. http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v18n2/v18n2a05.pdf

Ojeda, G. y Casas, V. (2011). *Aportes para los equipos de Psicología en escuelas secundarias. Inclusión educativa. Contexto Teórico. Intervenciones.* Dirección General de Cultura y Educación. Subsecretaría de Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Palacio-Ortiz, J.D., Londoño-Herrera, J. P., Nanclares-Márquez, A., Robledo-Rengifo, P. y Quintero-Cadavid, C. P. (2020). Trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes en tiempo de la pandemia por COVID-19. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *49*(4), 279-288. https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.05.006.

Parfait, L. (2010). Abc Orientadores Sociales. Equipos de Orientación Escolar. *Revista de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires*, (7). http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/abc-delaeducacion/numero07/ArchivosParaImprimir/ABCOrientadoresSociales.pdf

Rocchia, D. (15 de marzo de 2021). *La presencialidad siempre va a ser lo mejor*. Unicef Argentina. https://www.unicef.org/argentina/articulos/reapertura-la-presencialidad-es-mejo

Rojas-Andrade, R., Larraguibel, M., Davanzo, M., Montt, M.E., Halpern, M., y Aldunate, C. (2021). Experiencias emocionales negativas durante el cierre de las escuelas por COVID-19 en una muestra de estudiantes en Chile. *Terapia psicológica*, *39*(2), 273-289. https://dx.doi.org/10.4067/s0718-48082021000200273

Seeger, M. (15 de abril de 2021). *La escuela es lo último en cerrar: UNICEF y la Sociedad Argentina de Pediatría alertan sobre los riesgos de la no presencialidad en las aulas*. Unicef Argentina. https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/La-escuela-es-lo-ultimo-en-cerrar-SAP-UNICEF

Selvini Palazzoli, M. (2004). *El mago sin magia: cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela.* Paidós.

Silveira. I. (2018, 19 de noviembre). *Las prácticas de orientación escolar en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Las concepciones de las/os orientadoras/es escolares como facilitadoras u obstaculizadoras de la inclusión educativa* [Ponencia]. 8° Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento, Buenos Aires, Argentina.

Suárez, A. y Moreno, S. (2020). Cuerpo, emociones y educación en tiempos de pandemia. *Enunciación*, *25* (2), XXVI-XXX. https://doi.org/10.14483/22486798.17021

Tylbor, F. (2017) *Estrategias para estudiar (EPE).* Noveduc.

Unicef (9 de junio de 2020). *Adolescencia en tiempos de #Covid19.* https://www.unicef.org/argentina/historias/adolescencia-en-tiempos-de-covid19

Wylie, H. (3 de marzo de 2021). Por lo menos 1 de cada 7 niños y jóvenes ha vivido confinado en el hogar durante gran parte del año, lo que supone un riesgo para su salud mental y su bienestar. Unicef Argentina. https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/1-cada-7-ninos-jovenes-ha-vivido-confinado-hogar-durante-gran-parte-ano

Anexos:

Entrevistas semi-estructuradas

1. A ¿Se conocía en profundidad cuál era el trabajo del EOE previo a la pandemia?

66.7 % SÍ

41.7 % NO

1. B ¿Por qué? Justifica tu respuesta

PARTICIPANTE 1: Porque trabajo en un EOE desde hace varios años y abordo los ejes de la convivencia, el aprendizaje y las orientación hacia docentes y familias. SÍ

PARTICIPANTE 2: La línea de trabajo suele estar pre establecidas en el momento de la confirmación de un equipo, a medida que el tiempo pasa y las situaciones van emergiendo se van generando nuevas estrategias de intervención. Es decir, el rol si bien suele estar predeterminado uno lo va flexibilizando y generando nuevas formas de accionarlo. SÍ

PARTICIPANTE 3: Hay cursos para ingresantes con mucha información. SÍ

PARTICIPANTE 4: Cuando ingresas a la modalidad, la inspectora te pone al día con las normativas vigentes, alcances y límites de los roles, etc. y aquello que no se sabe por gajes propios del oficio se va construyendo con todos los integrantes de la modalidad. Siempre deseé una perspectiva de derechos. SÍ

PARTICIPANTE 5: Muchos actores escolares no tienen en claro la diferencia entre las funciones del EOE y las del MAI por ejemplo. NO

PARTICIPANTE 6: Sí, aunque considero que esto depende mucho de cómo ese EOE interviene o puede intervenir en cada institución educativa. Si se había logrado un trabajo articulado, conformando redes, con apertura intra e inter institucional, etc. SI/NO

PARTICIPANTE 7: En la existencia del marco normativo vigente y reuniones con lineamientos desde el nivel de Inspección. SÍ

PARTICIPANTE 8: Porque el contexto de pandemia modificó el rol del psicopedagogo, ya que la cantidad de alumnos con trastornos emocionales se incrementaron. NO

PARTICIPANTE 9: Particularmente considero que en la institución en la que me desempeño se conocía en líneas generales el trabajo del EOE por parte de la comunidad educativa, ya que se busca trabajar de manera articulada con sus diversos agentes. Sin embargo, aunque en menor medida, el trabajo cotidiano suele verse obstaculizado por algunos prejuicios y creencias en relación a la labor del EOE, dichas miradas creo se encuentran mayoritariamente generalizadas a un nivel macro dentro del sistema escolar. Sin embargo, con frecuencia la labor y rol del EOE suele confundirse y se desvaloriza su importancia dentro de la vida escolar. SÍ

PARTICIPANTE 10: En ocasiones no se conoce sobre las múltiples intervenciones que los Equipos de Orientación generan al interior de las Instituciones Educativas (Talleres, Intervenciones áulicas y en recreos, diálogo y acompañamiento singularizado a los alumnos, tutorías, trabajo interdisciplinario con profesionales externos, etc.) Con la venida de la pandemia la escuela debió reorganizarse y adentrarse con mayor profundidad a la cotidianeidad de cada familia. Es así que éstas pudieron conocer un poco más acerca de la labor del EOE. NO

PARTICIPANTE 11: En la mayoría de las escuelas de Bs.As. no había EOE previo a la pandemia, por este motivo no todos sabían cuál era en profundidad su rol. A partir de Agosto/ Septiembre del 2021, se crearon cargos para que todas las escuelas de nivel primario y secundario de Bs.As tengan EOE, lo cual permitió dar a conocer en más instituciones el trabajo del mismo. NO

PARTICIPANTE 12: Considero que dentro y fuera de la escuela se tenía una noción de lo que hacía el EOE, a veces certera y otras con expectativas que no hacen en sí a la labor, especialmente por parte de las familias. En pandemia cobró un rol primordial en la contención, prevención y acompañamiento pedagógico y emocional. SÍ

2. A Con la llegada del ASPO ¿Observaste cambios significativos en los adolescentes?

91.7% SÍ

8.3% NO

2. B De ser afirmativa la respuesta anterior ¿Qué cambios observaste?

PARTICIPANTE 1: Los adolescentes han modificado la manera de vincularse entre ellos. En varios casos se ha reemplazado la comunicación por la utilización de los dispositivos electrónicos. SÍ

PARTICIPANTE 2: En los adolescentes, en su gran mayoría, hubo un gran cambio luego del aislamiento. Algunos de ellos se mostraban retraídos, con angustia, inseguros de sí mismos, se notaba por momentos cierta apatía y poca interacción entre ellos. SÍ

PARTICIPANTE 3: Poco compromiso con la escuela. Mucha angustia y depresión. SÍ

PARTICIPANTE 4: Retraimiento, miedos y en general la sensación de impotencia. Los que tuvieron acceso a las redes sociales y pudieron mantenerse en contacto con sus pares, lo sobrellevaron mejor. Los que no, expresaron que se sintieron invisibles e impotentes. SÍ

PARTICIPANTE 5: Mayormente cambios emocionales, los cuales se mostraban como ataques de pánico, al punto de no poder volver a entrar a la escuela. SÍ

PARTICIPANTE 6: Desgano, desmotivación, angustias, miedo. Las situaciones de vulnerabilidad social, económica, emocional, de salud, etc. se agravaron y visibilizaron. SÍ

PARTICIPANTE 7: Cambios en el estado de ánimo, cambio en la conducta e impacto en lo pedagógico. SÍ

PARTICIPANTE 8: Muchos alumnos con ataques de pánico y con tratamiento psiquiátrico. SÍ

PARTICIPANTE 9: Necesidad de compartir otras cuestiones y vivencias más allá de los contenidos específicos de cada espacio curricular, dificultad para conectarse con lo pedagógico, no sólo en lo que refiere a la cuestión de la conectividad sino también en lo que refiere a la posibilidad de estar disponibles; desinterés y desorganización muchas veces reproducida a modo de espejo de lo que recibían por parte de las instituciones escolares. SÍ

PARTICIPANTE 10: El grupo de referencia de los adolescentes son sus pares. El no poder socializar con ellos de forma personal, el encierro, el cambio de rutina, la convivencia 24 hs en el contexto familiar, la distancia, entre otros factores hicieron que se vean afectados los diversos aspectos que atraviesan a los jóvenes (emocional, psicológico, físico, social). SÍ

PARTICIPANTE 11: No hay cambios significativos, lo que ocurrió es que en muchos cursos los docentes observaron que, por ejemplo, estudiantes de 3er año de secundaria, tenían los mismos hábitos áulicos que previo a la pandemia solían tener los estudiantes de 1er año. NO

PARTICIPANTE 12: Muchos problemas de ansiedad, desmotivados, ataques de pánico y aislamiento. Esto también se vio y se ve reflejado en la vuelta a la presencialidad, con dificultades para vincularse e integrarse nuevamente al grupo en muchos casos. SÍ

3. A ¿Hubo nuevas intervenciones y estrategias de acción a diversas problemáticas que presentaban los adolescentes en el contexto de pandemia por parte de los EOE?

100 % SÍ

8.3 % NO

3. B De ser afirmativa la respuesta anterior ¿Qué acciones se llevaron a cabo?

PARTICIPANTE 1: Se han implementado entrevistas a través de dispositivos electrónicos, se han otorgado estrategias para favorecer las técnicas de estudio, se ha acompañado para favorecer la modalidad de vinculación entre los estudiantes. SÍ

PARTICIPANTE 2: Se realizaban juegos que permitan distender e interactuar entre ellos, se realizaron algunos talleres enfocados en las emociones y sobre cómo canalizar las mismas. SÍ

PARTICIPANTE 3: Más acompañamiento y sugerencias a preceptores sobre alertas en los alumnos. SÍ/NO

PARTICIPANTE 4: Algunas de las intervenciones fueron contactar con los estudiantes al momento de entregarles las bolsas de alimentos, acercarles tanto material pedagógico como actividades lúdicas, aprovechando los escasos encuentros. Además se hacía para conversar con ellos acerca de cómo estaban. SÍ

PARTICIPANTE 5: Si bien en la escuela donde trabajé se trabajaba siempre la ESI, durante la pandemia y años posteriores se comenzaron a pensar estrategias, talleres y propuestas enfocadas fuertemente en las emociones y en dar espacios de escucha a los adolescentes. SÍ

PARTICIPANTE 6: Las intervenciones del EOE se fueron ajustando y fueron fluctuando en función de la demanda, de las problemáticas. Se habilitó los días de entrega de mercadería un espacio para recibir a los jóvenes y las familias. Se realizaron visitas domiciliarias cada vez que no era posible mantener contacto con las familias, alcanzando las actividades y la mercadería. Se organizaron encuentros semanales por Zoom, con jóvenes y docentes a fin de acompañar las trayectorias. Se articuló con los CAPS, el Servicio Local, y los distintos dispositivos comunitarios y que brinda la municipalidad. Cuando se retomó "presencialidad cuidada", se establecieron trabajos por grupos reducidos en talleres a fin de promover la revinculación y de trabajar sobre las trayectorias socio educativas. SÍ

PARTICIPANTE 7: Capacitaciones a los miembros del EOE para fortalecer las prácticas e intervenciones. SÍ

PARTICIPANTE 8: Intervenir y acompañar a los alumnos cuando transitaban ataques de pánico en el colegio. SÍ

PARTICIPANTE 9: Hubo mucha más comunicación con los docentes respecto a situaciones singulares, nuevas formas posibilitadas por la tecnología de mantener contacto con los alumnos y la intensificación de otras como los contactos telefónicos con alumnos y sus familias , que si bien siempre se utilizaron, en el contexto de no presencialidad tomaron mayor protagonismo. SÍ

PARTICIPANTE 10: El EOE debió implementar nuevas estrategias creativas para poder acompañar desde la distancia a los jóvenes y a sus familias. SÍ

PARTICIPANTE 11: Es importante señalar que no hay nuevas situaciones de conflicto a las que ya había, lo que generó la pandemia es el aumento de las mismas, y su profundización. Por ejemplo, deserción escolar siempre hubo, pero después de la pandemia el número de estudiantes que dejaron sus estudios y con los que hubo que intervenir para que lo retomarán, aumento.

Por otro lado, a partir de la pandemia en todas las escuelas se entrega todos los meses, una caja de alimentos por estudiante. Los días que se entregaba la mercadería, se aprovechaba la ocasión

para poder conversar con las familias de estudiantes con los que el EOE estaba interviniendo. En la actualidad, muchas veces que el EOE convoca a las familias para realizar entrevistas, no asisten, es por eso que se sigue utilizando como estrategia el día de entrega de alimentos para entrevistar familias. SÍ

PARTICIPANTE 12: Contención emocional individual con mucho trabajo junto a los perceptores. Encuentros de talleres y contenido visual para organizar estrategias de estudio, rutinas y salud emocional. Seguimiento en lo pedagógico por abandono. SÍ

4. A ¿Pensás que los psicopedagogos han tenido que modificar sus prácticas educativas, teniendo en cuenta su rol y las problemáticas?

83.3% SÍ

16.7% NO

4. B De ser afirmativa la respuesta anterior ¿De qué manera?

PARTICIPANTE 1: Han tenido un rol más activo. Surgieron necesidades en relación a la implementación de las técnicas de estudio, nuevas dificultades en relación al proceso de aprendizaje. Además se ha acompañado a las familias para que logren tener un rol más activo en las situaciones de aprendizaje de sus hijos. SÍ

PARTICIPANTE 2: Quizás en la manera de acercamiento, de generar motivación. Se han buscado más herramientas que permita la atención del otro lado. SÍ

PARTICIPANTE 3: Acompañar a los docentes y mucho trabajo en conjunto. SÍ

PARTICIPANTE 4: El rol del psicopedagogo siempre es flexible más allá del encuadre del ámbito en que se desarrolle. Quizás lo que observo ahora desde la perspectiva de ser OE en una secundaria, es que luego del ASPO la institución en sí valora y recibe y está más abierta al trabajo en equipo con el EOE y anteriormente había cierta reticencia a esto. SÍ

PARTICIPANTE 5: Durante la pandemia y los años posteriores en el EOE en que estaba trabajando no alcanzaban las horas de trabajo. Comencé a hacer trabajo de psicopedagoga y psicóloga a la vez, más el segundo que el primero. Priorizamos en ese entonces lo emocional, poniéndolo en primer lugar, si los chicos y chicas no estaban bien emocionalmente tampoco iba a haber ningún aprendizaje significativo. SÍ

PARTICIPANTE 6: NO

PARTICIPANTE 7: Tienen que abordar más intervenciones relacionas a lo conductual, emocional y en segundo plano abordar lo pedagógico. SÍ

PARTICIPANTE 8: En algunas situaciones sentía q debía realizar la función de un acompañante terapéutico. SÍ

PARTICIPANTE 9: Considero que el contexto de ASPO nos obligó casi de manera repentina a repensar nuestras prácticas porque la urgencia de lo acontecido como sociedad y comunidad educativa nos interpelaba de drástica y dramáticamente. Las preguntas ¨ ¿y ahora qué? ¨, ¨¿cómo seguir construyendo un ¨nosotros¨ a pesar de la distancia física?¨, nos movilizaron y motorizaron para poder encontrar una nueva forma de sostener el hecho educativo. Aunque creo que la posibilidad cotidiana de repensar y reinventar nuestro trabajo cotidiano y no sólo en este contexto de excepcionalidad, es el que nos permite hacer de nuestra práctica una práctica singularizada y contextualizada. SÍ

PARTICIPANTE 10: Todos los profesionales que acompañan desde los diversos roles a los sujetos han tenido que modificar sus prácticas o repensarlas, implementándolas desde diversas y nuevas estrategias ya que el sujeto atravesado por las consecuencias de una pandemia es un nuevo sujeto. SÍ

PARTICIPANTE 11: El rol sigue siendo el mismo y como señalé antes, no hay problemáticas diferentes. Respecto a las prácticas educativas, entiendo que siempre son dinámicas, atendiendo la subjetividad de los estudiantes. NO

PARTICIPANTE 12: Considero que profundizamos más en el ámbito emocional y trastornos emocionales, estrategias de intervenciones. SÍ

5. A Luego del ASPO ¿Se mantienen en la actualidad ciertas intervenciones que comenzaron a realizarse en la virtualidad por parte de las instituciones educativas?

75% SÍ

25% NO

5. B De ser afirmativa la respuesta anterior ¿Cuáles?

PARTICIPANTE 1: La utilización de plataformas virtuales, la circulación de la información hacia los docentes a través de dichas plataformas y las entrevistas hacia las familias para favorecer las trayectorias educativas de sus hijos. SÍ

PARTICIPANTE 2: Algunos talleres o charlas se mantuvieron y quizás, se podría decir que la manera en entablar el vínculo con los chicos/as también se mantuvo. SÍ

PARTICIPANTE 3: NO

PARTICIPANTE 4: Relevamientos acordados por la modalidad mediante documentos compartidos. Comunicaciones con otros agentes de protección mediante protocolos que surgieron en el ASPO y por su buen resultado quedaron implementados. Soporte digital de tareas. SÍ

PARTICIPANTE 5: Los profesores y profesoras en la institución que trabajé entendieron y pusieron en práctica la noción de que cada estudiante es diferente y muchas veces se necesitan realizar adecuaciones metodológicas para llegar a la forma de aprendizaje de cada uno/a. No todos, pero hubo un significativo número de profes que hicieron un click en sus metodologías de enseñanza, así como también directivos. A pesar de lo horrible de la pandemia, muchas cosas positivas han quedado, mucho crecimiento y aprendizaje por parte de todos. SÍ

PARTICIPANTE 6: La implementación del Classroom, grupos de WhatsApp para compartir información, Google drive, etc. SÍ

PARTICIPANTE 7: NO

PARTICIPANTE 8: NO

PARTICIPANTE 9: Se mantienen aquellas intervenciones que incorporaron herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Para muchos resultaron ser novedosas, nos posibilitaron un encuentro diferente en la virtualidad y continúan presentes en la actualidad enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. SÍ

PARTICIPANTE 10: Muchas de las intervenciones que han surgido en el contexto de aislamiento para continuar acompañando a los jóvenes así como también recursos, plataformas etc. se han capitalizado para enriquecer las intervenciones en la presencialidad. SÍ

PARTICIPANTE 11: Para realizar algunas reuniones de trabajo entre profesionales de otras instituciones, o también para capacitaciones, muchas veces se siguen utilizando plataformas digitales y se hacen de forma virtual. SÍ

PARTICIPANTE 12: Algunas sí y otras no. Creo que muchas cosas se volvieron a hacer como antes en lo burocrático y papeles, lo cual lentifican otros aspectos que a veces considero que son más importantes ya que refieren a las personas. Se continuaron trabajando técnicas de estudio y talleres de ESI vinculados a la violencia, trastornos emocionales, bullying, etc. SÍ

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de ***Psicología y Ciencias Sociales*** de UFLO Universidad, desean conocer ***su opinión***. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre ***¨El rol del psicopedagogo dentro del EOE frente a la pandemia del Covid-19 en el nivel secundario¨***. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirandome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad **UFLO** y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable).

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:	**Firma Profesional Informante:**
Aclaración:	**Aclaración:**
DNI:	**DNI:**
Fecha:	**Protocolo N°:**